CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo
* * *
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
* * *
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Jueves 21 de Noviembre de 1935

La aventura quebrada

LA delincuencia política no prospera como partido, aunque subsista como delincuencia. El interventor federal se retirará vencido, a pesar de su bien probado caracter en la provincia de Buenos Aires, bajo el septembrinaje. Aquí, en Santa Fé, no tiene nada que hacer; no dispone de ninguna base seria para crear una mayoría, siquiera aparente. Ni aun desenterrando todos los muertos lograría triunfar en departamentos norteños; todos los del sur no triunfaría ni con la violencia de los que asesinaron al capitán Laurent. Su misión concluyó el mismo día que la inició. Afirmaríamos que los despojadores fueron despojados por error de cálculo o por perversa información. Casa Rosada desarmó la máquina electoral demócrata progresista pareciéndole fácil entregarla a la camarra del justismo. Lo que hizo es menos complicado: proporcionó el presupuesto a una banda de aspecto político cuya naturaleza es profundamente inmoral. Examinen una sabios estadistas, o estadígrafos, el prontuario de cada uno de los personajes revestidos de valor caquil, y caerá en desolante desengaño. La junta de los caudillos no equivale a diez mil votos forzados,—que por factores y circunstancias comunes, aparecen aumentados en los escrutinios, sin significar riesgo, ni amenaza, a los partidos de la oposición. Con lo que se vió en los comicios del 28, — en los que poseían gobierno aparcero y malevaje envalentonado, — debiera bastarles. El interventor no cometería los actos de los ministros que rodeaban al Sr. Ricardo Aldao, entonces, ni toleraría las hazañas míseras de los jefes de policía y jueces de paz de ese período infeliz.


SR. ALVARADO

II

SUSTITUYALO el más cínico, y no se modificará la situación ni las perspectivas.. Ocupe la intervención el gobernador de Buenos Aires, o el de Córdoba, o el de Santiago del Estero, o, si les conviene, el histórico Sr. Vidal: el resultado será el aumento visible de las fuerzas populares, la victoria del radicalismo. Ni nivelos de padrones, ni secuestros de libretas de enrolamiento, ni expulsión de fiscales, ni actas falsas tienen suficiente eficacia en Santa Fé. No importa que se cancelen por golpe andas de dictadorzuelos las leyes electorales. Cuando más delitos perpetren con tal móvil fraudulento más fuerte será la repulsa. Necesitarían impedir que el electorado se acercara a los atrios; esto es: que se provocara desde arriba la subversión institucional. Y eso no ocurrirá: no les conviene. Las masas proceden con espontaneidad. Les consta la clase moral de los cepedistas y caballeristas, y comprenden cual porvenir les esperaría porque sufrieron las persecuciones de la dictadura Uriburu, — que los amparó. No preocuparía ni la persona del candidato oficialista a gobernador. Desde hace tiempo, el Dr. Manuel de Iriondo ofrece un amplio programa para combatirla hasta el ridículo. Ya se dirá en su oportunidad todo lo que corresponda: es un apellido que sirvió de temas a la prensa y a la oposición cincuenta años atrás. De don Simón de Yriondo a don Manuel la trayectoria es larga; sin embargo, no se notan diferencias morales ni intelectuales entre don Manuel y don Simón. Continúe el interventor federal Alvarado, o sustitúyale el más cínico, la aventura se inició quebrada: el justismo santafecino no es otra cosa que delincuencia.

Delicioso

En Ischilín, Córdoba, existe otro Gral. Sarmiento, lugar de las fraudulencias máximas del ugartismo remozado. Las tres mesas dieron estos resultados:

Rad.	2	—	—
Con.	82	63	72

Sin embargo, el radicalismo triunfó en el departamento por 806 votos. Los conservadores no robaron bastante..

El que ha de venir...

Háblase de Celso Rojas como sustituto del interventor federal. Intimo amigo, tertuliano de la casa del candidato oficialista a gobernador, fué puesto por el dictador Uriburu también como interventor en San Juan. Allá pretendía vencer a los Cantoni siempre que los conservadores tuvieran "un plantel de dos mil votos". Si persiste en la misma idea para aplicarla aquí, le felicitamos: el justismo reune diez mil mercenarios. Pero supone que le alcanzarían para destrozar 140.000 radicales, y 75.000 demócratas progresistas, y otros 10.000 opositores? Venga y comience la empresa. Convertiría la provincia de Santa Fé en Plaza Mercedes, y regresaría abochornado por el fracaso.

Ese es el que ha de venir, según las últimas noticias...

Presidencia 1935

SANTA FE 21 — Ayer temprano concurrió a su despacho de la Casa Gris donde estuvo breves momentos el interventor señor Alvarado. Llegó hasta el palacio de gobierno acompañado por los diputados nacionales doctor Héctor S. López y Carlos Bonazzola, quienes lo aguardaron en el auto frente a la puerta central de la Casa Gris. A los pocos minutos el señor Alvarado abandonó su despacho retirándose en compañía de los nombrados legisladores.

Se sabe que solicitaron catálogo sobre máquinas electorales a los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Santiago del Estero.

**

Dr. Iriondo

El Dr. M. M. de Iriondo anuncia que abandonará su empleo de Buenos Aires a fines de mes para cepedizarse públicamente.

En nuestra ciudad preparan un gran concierto, en su honor, los revolucionarios del siete. Lo ofrecerá el diputado Agustín Repetto, demócrata progresista de la fórmula Melo-Gallo.

Del Dr. Pío Pandolfo

El director general de Escuelas de Santa Fé ha escrito al Sr José Guillermo Bertotto la siguiente interesante carta sobre la cuestión educacional:

"Había de ser en una situación semejante que nos debíamos encontrar de nuevo, y el conducto ha sido un hermoso folleto "Al amparo de los manes de José Pedro Varela", que toca una de las cuestiones más palpitantes; y expuesto con el vigoroso estilo con que Vd. escribe, ello adquiere la claridad de las cosas resueltas.

No me escapa que hay en las entrelíneas de su trabajo una protesta formal contra la burocracia administrativa de la escuela y que los doctos doctores que dirigen la materia escolar de la República han de sentirse tocados por el látigo de su verbo. Si yo soy uno de ellos, también me he sentido, pero con todos los atenuantes del caso. Y le digo con todos los atenuantes porque la solución del analfabetismo no es sino un problema económico de orden puramente financiero y para resolverlo se dispone de todos los elementos: maestros, proyectos de locales, buena voluntad de los vecindarios, etc. Falta solamente dinero. Su totalización en nuestro país es una simple operación de aritmética. Tenemos los índices de población escolar, obtenidos por una prolija revisación de todas las estadísticas de las naciones más adelantadas del mundo y estos oscilan entre el 16 y el 18 por ciento para la edad escolar considerada de 6 a 14 años. Con estos índices los censos están demás y tenemos sobre todo una gran riqueza impositiva.

Maestros decididos y abnegados para los sitios alejados no faltan; y el resto del asunto puede ser fácilmente resuelto.

La lucha contra el analfabetismo sería difícil en un país en que no hubiera el gran deseo de aprender como existe en el nuestro. Muchas condiciones peculiares de la modalidad de nuestro pueblo en formación contribuyen a ello. Aquí, como en ninguna parte, los padres tienen la ilusión de hacer a sus hijos mejores que ellos, y por eso ese afán extraordinario de poblar nuestras universidades.

Pero el problema del analfabetismo que se resuelve de una plumada legislativa, no es en realidad el problema de la cultura primaria. Es el complemento de una educación que debe iniciarse inmediatamente que los niños tengan tres años ,para que la formación del lenguaje y el desarrollo de sus facultades creadores le proporcionen cuando llegue a la escuela primaria un sentido más amplio para el deselvolvimiento de su personalidad futura.

Desgraciadamente carecemos de una sólida educación del hogar. Nuestra clase proletaria y nuestra clase media no tie en una fuerte raigambre que sirva al niño de clima propicio en sus primeros años. Allí está la dificultad. Allí radica en definitiva la piedra angular con que debe abordarse desde la iniciación el amplio panorama de lo que Vd. llama niños sin aulas y aulas sin niños. Porque si estudiamos todos los factores de la disposición escolar encontramos, en nuestra campaña sobre todo, que la necesidad de trabajar de que se valen los padres para colocar a sus hijos en el mismo pié de los peones de campo, está demostrando claramente que la escuela no es sino una cosa accesoria y no principal.

Por esto, una orientación enérgicamente llevada a buscar soluciones a los múltiples problemas del niño es para mí lo más urgente que debe hacerse en nuestro país. Alrededor de la escuela, como un centro de atracción de todas las fuerzas sociales, debe haber un respeto religioso, y estar sostenida por altos ideales democráticos. Me imagino que la formación de un pueblo — de un gran pueblo, por cierto, que es el que nosotros soñamos — necesita estar condicionado en primer término a las directivas que vienen de la niñez, Un pueblo con niños sanos y alegres, optimistas y fuertes, será indiscutiblemente un gran pueblo. Ya para llegar a eso, los caminos de la educación, sobre todo de la educación moderna, están indicando elocuentemente las rutas que los gobiernos deben seguir en esta difícil y trascendental cuestión .

Lo felicito por su trabajo. El también es una contribución al esfuerzo común que debemos realizar todos los argentinos para el engrandecimiento de nuestra escuela primaria, dentro de las normas nuevas actuales, que son las únicas que pueden darle al niño el ambiente necesario para hacer de él mañana un gran ciudadano de la democracia. Con el afecto de siempre lo abraza su amigo. — Pío Pandolfo".

Despacho, noviembre 20 de 1935.

CARTA POLITICA

Mi Querido Plácido. — Le continuo remitiendo todo lo que puedo; pero, prometa usted muchísimo más, como yo acostumbro, pues la gente gusta envanecerse con las palabras amables más que con los nombramientos mismos. Cátedras, langosterías, ayudas de toda clase están a su disposición. Reparta el presupuesto de los ocho ministerios como si fuesen puñaladas de sus amados muchachos de la séptima. No se quede corto ni bizco: alárguese. Ayer le recordé a usted, hablando con don Juan, quien sonrie al recordarle sus travesuras. Observé que no le estima mal, tal vez por las cosas que usted le hace al Dr. Caballero, entendiéndose con el salteño. Le recomiendo trate de formar una buena barra para cuando yo vaya a Rosario, si me decido, porque me informó Tiburcio que se escandalizó al comprobar que hasta los vigilantes vendieron el pito. Esto me da la idea de que piensan silbarme sin respeto a mis oídos torpes. Hable con Culaciati. Tal vez este, que es tan ingenioso, descubra alguna ordenanza que permita procesar por desacato a cualquiera que usted le sospeche con la intención de molestarme. No deje de comunicarme sus impresiones. Suyo afectísimo. M. M.

xxx

Post scriptum. — No se animarían los muchachos a clausurar "DEMOCRACIA"? Podría aducirse que el papel en que se imprime es conductor de veneno. Entonces por razones de salud pública se rompen las máquinas, se deguella al director y se da una buena soba a los lectores que tienen la insolencia de llevar ejemplares en la calle. Confío en su reserva mental. — M. M.

xxx

Hemos leido la carta, y, en efecto, la firman dos M.

FUERA DE LA NORMALIDAD

El prestigioso escritor y politico uruguayo Ismael Cortinas, ha enviado, desde Montevideo, donde reside, después de su exilio por Brasil y Argentina, la siguiente carta:

"Montevideo, Noviembre 16 de 1935. — Sr. Dr. Honorio Pueyrredón. — Bs. Aires.

Estimado amigo: Con gran interés he seguido desde aquí el resultado de las elecciones, no solo por lo que ellas hubieran podido importar para una franca evolución en el problema politico argentino, sino por ser Ud. candidato a la Gobernación de Buenos Aires desde la que, estoy seguro, hubiera destacado una vez más los vigorosos perfiles de su personalidad. Pero bastan las informaciones de la prensa para apercibirse dee que no se han podido ejercer libremente los derechos cívicos, como ha ocurrido aquí, desde los lamentables sucesos de Marzo de 1933.

Estas son realidades que entristecen porque se hace cargar a los pueblos rioplatenses con un estigma que no merecen, ya que no sería justo responsabilizarlos por tener que contemplar inermes el uso indebido que se haga de poderes que fueron confiados para más elevados fines.

Recordando nuestras conversaciones sobre deberes de los hombres públicos, muchas veces he pensado que incurren en más grave responsabilidad las prepotencias actuales que las del pretérito porque entonces solían producirse reacciones compatibles con el medio ambiente, mientras que ahora se trata de vanos alardes de fuerza tan injustificados como repudiables. Tiempos vendrán, en los que parecerá mentira todo esto, cuando se encaucen los países actualmente confundidos por crisis sin precedentes y pueda, entonces, el historiador imparcial destacar la conducta de quienes, aprovechando esa confusión impusieron dictaduras que nada consolidan porque para mantenerse tienen, fatalmente, que continuar fuera del cauce de la normalidad institucional.

Siguiendo las alternativas de los sucesos que en su país y en el mío nos han dividido en bandos opuestos, he lamentado profundamente lo que acaba de ocurrir ahí en los comicios y lo que ocurre aquí donde se censuran, con razón, torturas realizadas en las cárceles y destierros injustificados que se ha pretendido dejar sin efecto, exigiendo declaraciones previas que hasta ahora no se habían exigido, pues los que regresamos al país las hubiéramos repudiado como acaban de hacerlo, recientemente, los compatriotas aun exilados.

¡Ojalá reaccionen los directamente responsables de lo que ocurre en la Argentina y en el Uruguay para poder afianzar la libertad dentro del orden lo que es muy distinto a imponer orden sin libertad: pero, mucho temo que la vanidad política que incita a excederse en el poder demore, aun, por algunos años el libre ejerciico de la democracia en estos pueblos que habrían ofrecido alto ejemplo, cuando otros se desquiciaban sino hubieran caido en el lamentable retroceso de gobierno de fuerza que nada perdurable dejan después de sus transitorias dominaciones.

Salúdalo su amigo afectísimo. — Ismael Cortinas".

La entrevista De la Torre - Alvear

Declaraciones del diputado Noble

BUENOS AIRES 21 (Andi) — Relacionado con la entrevista que celebraran los Dres. Alvear y De la Torre, hemos entrevistado al diputado nacional por Santa Fe Ing. Julio A. Noble quien nos manifestó lo siguiente:


Dr. Alvear

La noticia de una entrevista entre los Dres. Alvear y de la Torre, no me ha tomado de sorpresa. Ambos dirigentes políticos han reanudado sus viejas relaciones.

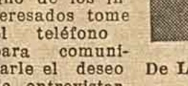
La situación que los acontecimientos políticos van tomando, según mi modo de ver, va aproximando cada vez más a las fuerzas de la oposición hacia la formación de un frente popular.

Preguntamos al Ing. Noble si la entrevista, en caso de llevarse a cabo tendría carácter personal o político, el que nos contestó: Tanto el Dr. de la Torre como el Dr. Alvear son hombres políticos. Por lo tanto es facil llegar a la conclusión de que han de conversar de política.

CON LOS SOCIALISTAS

El Ing. Noble manifestó que no solamente tenía la convicción de que se llevará a cabo la conversación anunciada, sino que también ,tanto el Dr. Alvear como De la Torre, conversarán al respecto con el Dr. Repetto y otros dirigentes socialistas, a fin de preparar la conjunción de las fuerzas demócratas.

Manifestó que espera que estas conversaciones se harán en forma frecuente y en tal forma que bastará que uno de los interesados tome el teléfono para comunicarle el deseo de entrevistarse para que los demás accedan. Tal el terreno que los acontecimientos politicos ocurridos y los que se sucederán colocan a las fuerzas democráticas sinceras.


De La Torre

LA QUERELLA A DE LA TORRE

Preguntado que opinión le merecía la querella entablada contra el Dr. de la Torre por desacato al Presidente de la República, contestó: que el artículo en que se funda la acusación contiene una crítica elevada a la política presidencial.

**

La reconciliación

Los demócratas y sus hijos menores, los aliancistas, están gestionando la reconciliación. Ya conversaron, por una parte, los señores D'Anna, Carasa, Pire y Bollero y por la otra los Sres. Colombres, Gomez, Arrue Goland y Castagnino.

Por la calle Córdoba se les encuentra de bracete. Milagros de la desgracia!.

Dr. Levene

El Dr. Ricardo Levene, historiador de alto concepto, aparece como el más posible ministro de instrucción pública y justicia de la Nación, cargo que se encuentra vacante desde el 20 de febrero de 1932.

La guillotina

NOMBRAMIENTOS EN LA JEFA TURA DE POLICIA DE ROSARIO

SANTA FE 21 — Apareció esta mañana el decreto de la Intervención designando a los siguientes empleados para la Jefatura de Policía de Rosario:

Inspector de Comisaría: Auxiliar 1º Mariano Trigueros en reemplazo de Manuel Zaeta.

Comisarías suburbios y distritos: Guido Podorieskich y J. Paez del Pino en reemplazo de Eglio Omar Olivera y Pedro R. Gómez cuyos nombramientos se dejan sin efecto.

Escribientes: Emiliano González, Domingo Panero, Manuel Justo Jaime, Nicolas S. Gamboa, Martin Ruiz, Manuel Benardi y Remigio Mena y Juan Coco.

Estadística y Archivo: Auxiliar de 1ª D. Antonio Emanuele, en lugar de J. A. Geronimi.

Telefonistas: Juan Fernández Hector Ledesma, Francisco Trigueros, José Gomez y Manuel Espinoso.

Oficinas de Teléfonos: Encargado, Manuel Acosta en reemplazo de José C. Tiniriello.

Broadcasting policial: Ayudantes P. Porleo y Juan O. Pachano.

Oficiales inspectores de Comisarías seccionales: Bernardo Amestoy, Domingo Guida, Emilio Belfi, Mariano Puccio, Isidoro Rodríguez, Mariano Drincovich, Pedro E. Alfaro, Luciano Insaluldalde, José Benavente, Carmelo Abella, Emilio Benitez, José Guiú, Antonio Donadio, Adolfo Arrando, Oscar Simeoni, Eloy Núñez, Luis Castagnino, Pedro R. Carelli, Tomás Focca, Isaac Berstein, Julio Cáceres y David Avila.

Escribientes: José Montova, José Musco, Manuel Fabri, Ricardo Vermiglio, Tomás Peralta, Ricardo Minigutti, Pedro Santoro, Valentín Gorosito, Santiago Slingo, Augusto Marc, Aureliano Suárez, José Travaglini, Cesar A. Rey, Alejandro Esbarbaro, Luis L. Aldi, Regino Agnelli, Sergio V. Peralta, Antonio Espino, Reinero Godoy Leonardo Maranguello, José Lacovara, Virgilio Gomez Mayorga, Donato Alamprisis Carlos Iturbei, Saturnino Blanch, Ricardo Ciccioni, Tancredo Iglieca, Alfredo Di Giacono y Pantaleon Paez.

El temor al asalto a las urnas de Córdoba

El Dr. Humberto Cabral, presidente del comité provincial del radicalismo de Córdoba, nos manifiesta sobre la versión recogida por "DEMOCRACIA" respecto al asalto a las urnas:

—Conforme a las denuncias que hemos recibido de Buenos Aires, sobre la posibilidad de la penetración de gente extraña a nuestra provincia con la intención de perturbar el orden, hemos pedido como una medida de precaución a la Junta Electoral de que hiciera custodiar las urnas por las fuerzas nacionales. Estarían así rodeadas de una mayor garantía y es lo que principalmente debe cuidarse en estos momentos.

Hay que convenir que se tiene en ese veredicto la compensación del sacrificio cívico del radicalismo y de todos sus esfuerzos, algunos de los cuales, como es notorio, han sido tributados con la sangre de sus afiliados.

A fin de evitar actos de violencia, el Comité Radical dará un comunicado dirigido especialmente a sus afiliados, exhortándolos a mantenerse dentro del mayor orden, aun a costa del sacrificio de sus entusiasmos. Estamos dispuestos a extremar todos los recursos materiales y morales que tiendan a suavizar las pasiones de la lucha y esperamos que las autoridades colaboren en estos propositos noblemente patrióticos.

Creo que la serena actitud del radicalismo impedirá que se consuman atropellos o que puedan desarrollar su obra los mal inspirados ciudadanos que tuvieran a su cargo cualquier plan de intimidaciones y abusos.

Luego, refiriéndose a los cómputos policiales, el prestigioso dirigente radical nos dice lo siguiente:

—Tenemos un amplio optimismo respecto al resultado del escrutinio. Las primeras cifras han venido a confirmarlo rotundamente. Se ha triunfado en Calamuchita, viejo baluarte conservador, cuyo resultado no lo habíamos previsto, si bien es cierto que confiábamos en que el electorado se volcaría por el mejor. En cuanto a Colón — nos expresa el doctor Cabral— no nos sorprende la derrota. No puede considerarse como tal ,tampoco, desde que el escaso margen de la diferencia arrojada en favor de los demócratas nacionales, no los autoriza a suponerse una mayoría categórica en ese distrito, ya que es necesario tener en cuenta que fué allí uno de los lugares donde la presión oficialista fué ostensible y cruda.

Y los resultados de hoy nos consagran ampliamente victoriosos.

**

Verguenza

BUENOS AIRES 21 — El candidato vacuno Fresco ha manifestado sentirse avergonzado por los grandes fraudes y violencias que se realizaran en su favor. Para disminuir sus remordimientos propuso quedarse con las gobernación; pero, anulando la cantidad de urnas que fuere necesario, siempre que al final la suma del escrutinio le diera mayoría.

En una entrevista con el General Justo este reprochó que se le hubiera puesto en un pantanal, contestándosele que las elecciones del Dr. Fresco no se diferenciaban de las del 8 de noviembre...

El proceso al Dr. de la Torre

C. FEDERAL 21 — Entrevistado el doctor de la Torre a raiz del pedido de desafuero y procesamiento por desacato al presidente de la Nación, a raiz de un artículo publicado en el periodico "Señales", el lider demócrata declaró que "la acusación es lógica, dado el ambiente en que vive el país". Luego agregó: "El presidente pretende apagar una voz independiente que denuncia las trasgresiones a las buenas normas constitucionales".

El proceso del senador santafecino ha repercutido en los círculos politicos y parlamentarios de esta capital, donde se aguarda con creciente interés la declaración política que hará al país el citado legislador.

Reaccionará el Presidente Justo?

LOS MILITARES Y LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

Tiende a confirmarse la noticia de que un núcleo de militares habría expuesto al presidente sus ideas morales sobre las elecciones inmorales de la provincia de Buenos Aires. La severa actitud, respetuosa y leal, habría sido acogida como prueba de amistad por el jefe superior, impresionandole con cierta influencia. Desde ese instante la suerte del escrutinio ilegítimo no podría ser otra que la de su nulidad; pero, búscanse las formas, y la oportunidad, para encarar el difícil problema con criterio jurídico y práctico. A esto se atribuye el hecho de que la Junta electoral de la La Plata no tome decisión, y, anuncien sus miembros que se dedicarán al estudio de los documentos lenta, despaciosa, prolongadamente. Recién a fines de año sabrían orientarse.

Confiamos en que mucho antes se definan los personajes y las circunstancias.

Los inocentes criminales

Palabras del doctor Sabattini

CORDOBA, 21. — El doctor Sabattini declaró esta mañana a un grupo de periodistas que el oficialismo no puede convertirse en víctima, por los sucesos de Plaza Mercedes, después de haberse comprobado en forma indiscutible que el Dr. Pedro Vivas fué asesinado sin discusión siquiera.

Dijo que el memorial de la policía, que firman los dirigentes del partido fracasado, no hace más que destacar el hecho de que los radicales se vieron obligados a ir a los pueblos más lejanos para que no se intimidara a sus correligionarios.

PARTICIPACION DE CIVILES

CORDOBA, 21. — Queda probado por declaraciones de vecinos de Plaza Mercedes y Santa Rosa que desde cien metros de distancia numerosos oficialistas hicieron fuego con máuseres y winchesteres. Los mismos participantes declaran que hirieron a algunos de los radicales.

Esa gente no podía haber aparecido en escena de sorpresa ,sino ya dispuesta a entrar en acción.

DETENCIONES

CORDOBA, 21. — La policía ha puesto confidentes entre el público que concurre a ver las pizarras de los diarios y cuando escuchan palabras que se les antojan sospechosas relacionadas con Plaza Mercedes siguen a los que la pronunciaron y después ordenan su detención.

Para la policía todos lo sradicales actuaron en Plaza Mercedes.

El gobierno comunicó al ministerio del interior que tiene sospechas de que el radicalismo de Córdoba posea numeroso armamento de g

La versión se ha difundido causando comentarios humorísticos. Desde el domingo, no se sabe si por lo de Plaza Mercedes o por el escrutinio, los que andan asustados son los conservadores.

10.000.000

Confirmamos la noticia. El gobierno nacional se dispone a entregar diez millones de pesos a la intervención federal. Ocho serían directamente entregados al delegado y dos al nuevo señor Roselli municipal. Además a este se le facilitaría la operación de los tres millones de pesos en bonos.

Con tanta plata junta calcula el justismo que podrá arrendar al electorado santafecino el día de las elecciones.

Habrá que aconsejar aquí la actitud adoptada en 1912 cuando la Liga del Sur pretendía sobornar a los radicales:—recibir el dinero y votarles en contra.

Entre las dos inmoralidades quedarse con la menos dañina.

Resultados del escrutinio hasta 39 mesas del Departamento Juarez Celman:

VER PAGINA 8

CINE-TEATRO-ARTE

Algo sobre el film "Pasión de Oriente", estreno del sábado en el Empire

El sábado próximo la British Film Distributors estrenará en el Empire Theatre la película "PASION DE ORIENTE" la que como ya hemos anunciado anteriormente substituye al estreno anunciado anteriormente El Angel del Hogar".

Son los intérpretes de esta película la bella actriz china A. May Wong, a quien hemos admirado en otras producciones anteriores, siendo secundada no menos brillantemente por Elizabeth Allan y el galán Jhon Loder.

Trata el asunto de esta película: El hijo de un rima armador, abandona a la mujer a quien ama por las exigencias del tío de esta, resolviendo hacer con su barco un viaje por los distinto puertos, llegando hasta el de Sanghai; a su regreso, sin haber dado ningún aviso a sus familiares, vuelve casado con una princesa china, causando el revuelo que es de imaginar en toda la ciudad.

Transcurrido algún tiempo, comprende que todavía siente un amor muy intenso por la mujer que abandonó meses atrás y luego de haber perdido a su padre en forma trágica, resuelve abandonar la ciudad en compañía de su esposa, pero esta, enterada del cariño que su esposo profesa a la otra, la visita en su casa, suicidándose en su presencia ingiriendo una dosis de opio.

El director, Walter Ruben, vastametne conocido por sus actuaciones en los estudios norteamericanos, es quien dirigió este nuvo film, evidenciando una vez más su mano maestra de gran director.

Como yá hemos anunciado, esta película será estrenada en la sala del Empire Theatre el sábado.

Otro triunfo de Boris Karloff es "El Misterio del Cuarto Negro"

Ha sido un éxito la producción del sello Columbia Pictures "El Misterio del Cuarto Negro" con Boris Karloff, en Estados Unidos.

Columbia Pictures consiguió uno de los triunfos más firmes de la temporada en lo respecta a esta clase de films impresionantes.

Y es que "El Misterio del Cuarto Negro" tiene todas las bondades de atracción según el gusto del público.

La intriga del asunto de esta producción está rodeado de misteriosos tonos que por momentos toma aspectos terroríficos, transmitiendo un escalofriante emoción al público que atónito sigue anheloso las peripecias de los personajes de "El misterio del Cuarto Negro".

El público gusta de este género de espectáculos sensacionanalistas y "El Misterio del Cuarto Negro" le satisface ampliamente.

"El Misterio del Cuarto Negro" será estrenado en el Imperial el sábado próximo.

VICENTE PADULA DEBUTA EN EL REAL



Vicente Padula, destacado actor cinematográfico, compañero del malogrado Carlos Gardel en casi todas sus producciones, se presenta hoy en el Real en sus charlas sobre la vida de los artistas de Hollywood, anécdotas, etc. Ninguno como Padula ha seguido tan de cerca la carrera de Gardel en los estudios de Norte América, y por eso, su palabra resulta tan autorizada. Toca, por otra parte, un tema que siempre ha interesado, como lo es el de la vida y secretos de los grandes astros de la pantalla. Por eso, su actuación en la sala de boulevard Oroño y Salta, fijada para hoy y mañana, habrá de verse coronada con el más amplio éxito.

— VIDA SOCIAL —

DINNER DANZANT DEL CLUB SOCIAL.—

Hoy es el último día para hacer reservar mesas para el dinner que el Club Social realizará el próximo sábado en sus salones de la calle Mitre.

A a la larga lista publicada ayer debemos agregar las siguientes personas:

Srtas.: Noemí Rodríguez, María Isabel Casas, Virginia Tietjen, Elvira Sugasti, Rosario Vila Ortíz, Martha Barraco Mármol, Nélida Bertarelli, Norah Costanti, Chinita Palencia, Dorita Fillol, Delia Carrasco, Marisa Muniagurria, M. Renée Suárez, Corita Casas, Dehi Paz, Angélica Castagnino, N. Quaranta, Chichí Echesortu, Nelly Casalagne, Raquel Thedy y los jóvenes Armando Rouillón, Emilio Maisonnave, Rodolfo Rocatagliata, Alfredo Rouillón Echesortu, Arturo Kunz, Eduardo Ereñú, César Larguía, Gonzalo Colombres, Juan P. Ereñú, R. Rodríguez de La Torre, Modesto Borrás, Carlos Aletta de Sylvas, Ricardo Sosa Maidagán, Germán Rodríguez Rosselli, Absalón D. Casas (hijo), Carlos Meyer, Juan Alberto Sugasti, Carlos Echesortu (hijo), Santiago Ordóñez, Armando Castagnino, etc. etc.

Compromisos. —

Con una reunión de carácter íntimo se festejó ayer la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Julia Carranza con el señor Eduardo A. Barros, habiéndose fijado para el año próximo la fecha de la consagración del enlace.

—Acaba de formalizarse el compomiso matrimonial de la señorita Rubí Yolanda González con el señor Juan Esnaola, cuyo enlace se llevará a cabo en el transcurso del año entrante.

Enlaces.—

COLOMBO-DEUVILLE.—

En el día de hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Lolita Colombo con el señor Ernesto Deuville.

Las actos del matrimonio civil serán suscriptas en calidad de testigos y en representación de los contrayentes por los señores Liberato Zomentino y Pedro Deuville.

El acontecimiento será celebrado en el domicilio de la familia de la prometida, con una reunión de caracter familiar.

SANTILLANI - BIANCHINI—

En la cripta de María Auxiliadora será bendecida hoy a las 21 horas la unión matrimonial de la señorita Cesira G. Santillani con el señor Carlos Bianchi.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa Donelon de Santellani y Francisco Bianchi. Testificarán el acto civil en representación de la novia, el señor Mario Santellani y por parte del contrayente el Sr. Juan A. Bianchi

Se realizará el acto en la mayor intimidad y se darán cita en la casa de la novia un grupo de estrechas amistades.

Partirán en viaje para Mendoza, los desposados.

CLUB SPORTIVO COLEGIALES.—

Esta tarde a las 14 horas conforme estaba anunciado se llevó a cabo el festival infantil organizado por el Club Sportivo Colegiales, cuyo producido se destinará al campo de deportes.

El programa preparado especial para esta clase de reuniones, obtuvo el aplauso unánime de la concurrencia.

El programa cumplido en todas sus partes es el siguiente:

Dibujos cómicos, sinfonías tontas. Cómicas de la pandilla.

Los marineritos, Danza interpretada por las niñas Delia López del Cerro, Susy Caranti, Susana Lagos, Ana María Mac Pesenti, Pecky Feisw.

Las flirteadoras, Danza interpretada por las niñas Elenita Baraldi Casas, Margaret Taylor, Amy Seath.

La gavota, interpretación a cargo de las niñas Betty Semino, y Betty Nisbet.

Jota, a cargo de Nilda Domínguez.

Las niñas que tomarn parte en los números de baile son alumnas de la Señora George, distinguida profesora de danzas clásicas.

Además se presentó el joven René Bourjois con sus números de zapateo y el Sr. Peter Raúl con fox y melodías.

Este festival que además de un éxito artístico, fué un acontecimiento social, contó entre otras con la presencia de las ciguientes familias: I. Benvenuto, Caranti, Nisbet, Leopoldo Uranga, Miguel Celaya, Luis Ortíz de Guinea, Pedro Torres, Mario Vignoles, J. Sallovitz, Joaquín Lagos, Alberto Baraldi, Víctor [illegible], Alfredo Rouillón Echesortu, R. Mooni, R. Babbini, Raúl Bordabehere, Jorge Baraldi, Rufina Infante, Armando Arijón, José Deambroggi, Ciro Echesortu, Thomas R. González del Cerro, Carlos Bosco, Américo Cánepa, Lillian Seeds, Adelberto Angeleri, Emilio Resonthal, Marcelo Rasse, Enrique Rodríguez Llames, Augusto Robiolo, López Mc Roullón, Tejada, Montenegro, Pagliano, H. Frugoni, R. Racagno, Macció, Castagnino, J. Hernández, Iaguía, Illescas, Puccio, Monditeguy, Arichuluaga, Dr. Recarde Cuestas, M. Llanos, Montenegro Centeno, Rodríguez Hentz, Bernarconi, Daumas, Buffetti, H. Tacconi, M. López del Cerro, Mavarro Miller, R. Perkins, Fàbrega, Pusterla, Robiolo, Casas Elía, Pecoraro, Susini, Srtas. de Burucúa, J. Thomas, Sívori, Alsina, Avilés, J. Carbó, Kenny, Tejerina, J. Flanagan Velazco, Arcal, De Seroux, H. Evelyn et. etc.

CUMPLEAÑOS.—

Con motivo del cumpleaños de la niñita Edith Marta Sordelli recibió en el día de ayer numerosas felicitaciones que se han hecho extensivas a sus señores padres. Tan expresivas demostraciones de simpatía han sido debidamente retribuidas, dando margen a que se hicieran más estrechos los vínculos de amistad que unen a la precitada familia de nuestra sociedad y sus numerosas relaciones.

FESTIVAL.—

Dentro de breves días se realizará en la sala del Cine Alvear un festival cinematográfico a beneficio de las obras sostenidas por el Círculo Parroquial de la Liga de la J. F. C. A. de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes.

Dados los fines altruistas del festival, es de esperar que obtenga el éxito deseado.

Las entradas pueden ser so-itadas por los teléfonos 20786 y 20999.

Misas.—

Esta mañana en la iglesia de los RR. P.. Carmelitas Descalzos se dijeron misas por el descanso del alma de D. Antonio O. Rodríguez con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su lamentada desaparición.

—Cumplióse hoy el segundo aniversario de la muerte de la Sta. Delia Josefa Barceló, por cuyo motivo sus familiares dispusieron la celebración de misas a su memoria, las que se dijeron esta mañana en la iglesia Santa Rosa,, concurriendo a esta piadosa ceremonia numerosísimas personas de la relación de la extinta.

—En homenaje a la memoria de Da. Angélica Pareja de Pareja se ofició hoy un solemne misa ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la Cripta de María Auxiliadora.

—Con motivo del traslado de los restos mortales de D. Emilio Wille Bille Copello al panteón de su familia esta mañana en la capilla del Salvador se ofició una solemne misa.

—Por el sufragio del alma de D. José Galaretto, esta mañana se oficiaron solemnes misas en la iglesia parroquial de la vecina localidad de Roldán.

—Dispuesta por la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia se celebró esta mañana una solemne misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el Dr. Alberto M. Gollan.

Esta misa recordatoria se pronunció en la capilla del Salvador asistiendo a la misma numerosas personas de nuestros medios.

Demostraciones.—

un núcleo de amigos del señor Leandro J. Capra del C. A. Provincial le ofrecerá una demostración de simpatía con motivo de su próximo enlace.

—El 27 del corriente se llevará a cabo en el Cifré la demostración en honor de la señorita Elda Noemí Domínguez Crescibone quien contraerá enlace dentro de pocos días.

El jueves 28 del cte. se realizará en la confitería Biarritz a las 19 hors, el cocktail que en honor de la señorita Lucía Culcih le ofrecen sus amistades con motivo de su próximo enlace.

Las tarjetas pueden solicitarse en la misma confitería.

MISA BLANCA.—

El 26 del corriente ante el altar de Nuestra Señora del Luján de la Iglesia Catedral se celebrará una misa por la felicidad de la señorita Elda Noemí Domínguez Crescibone, demostración de despedida organizada por sus amigas con motivo de su próximo enlace.

CIRCULO DE OBREROS.—

Prosiguen con éxito los preparativos para los festivales teatrales Pro-Juguetes a realizarse los días 1º y 8 de diciembre próximo.

Los fondos recaudados en estos festivales serán destinados únicamente a la adquisición de juguetes que siempre esta institución reparte a los niños en el día de Navidad.

Dada la simpática finalidad de este festival es dable esperar que los aludidos festivales alcanzen máximas proporciones.

Sepelios.—

Ayer en el cementerio del Salvador, se efectuó el sepelio de los restos del Sr. Leonardo Marano, ceremonia que dió ocasión a que se manifestara en forma elocuente el pesar provocado por su fallecimiento.

—En el cementerio Israelita fueron inhumados en la tarde de ayer los restos de la señora Basies de Kuschnir, en cuya ceremonia se puso dn manifiesto el intenso pesar causado por su deceso.

—La inhumación de los restos de D. Miguel Angel Juárez realizada en la tarde de ayer en el Cementerio San Salvador, constituyó una sentida nota de duelo.

—El pesar que causó el fallecimiento de Da. Juana Civiero de Campagnolo, se manifestó en el acto del sepelio de sus restos mortales realizados ayer en el cementerio de La Piedad.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

NACIONAL — A las 18.30 y 22: "El susto".

REAL — A las 18.30 y 21 y 30: "Cuesta abajo" y el actor Vicente Padula.

CINES

P. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.—) "Ginger" y el estreno "Dos más uno... dos".

BELGRANO — A las 18 p 21.3z (0.70) "Huyendo de la burla" y "El cardenal Richelieu" con George Arliss.

E. THEATRE — A las 17.30 p 21.30 (1.20) "Vaivenes del amor" y "Lobos de Broadwa" estreno, con Virginia Bruce

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.70) "La mina fantástica" y "Ginger".

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15: Variedades y "La monjita", versión en castellano.

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "A falta de pruebas" y "Deseable".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) "Mujeres en su vida" y "La viuda alegre".

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.60) "La espía Nº 13" y "El amor de Vanessa".

CAPITOL — Desde las 14.15 a 20.30 horas y de 21.30 a 24 y 30 horas (0.30) "Cine continuado" con variedades, curiosidades y noticiarios. Todos estrenos.

REX — A las 18 (0.30) "Se ha robado al niño" y "La batalla" por Charles Boyer. A las 21 horas: Festival organizado por la Asoc. Ex Alumnas Escuela Industrial Nº 3 de Señoritas.

BRISTOL — A las 17.30 hs. (0.70) "El billete premiado" y "El heroe publico número 1" A las 21.30: Conferencia en Idisch a cargo de la Dra. Gina Medem, sobre "El sionismo y la colonización judía en Biroyidyan".

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) "Dibujos sonoros" y "La pequeña coronela", por la maravillosa estrellita infantil Shirley Temple. En sección familiar se rifarán dos muñecas "Shirley Temple".

AMERICA — Familiar y noche 0.20 "Aqui viene la armada" y "Esposas coquetas".

El Belgrano estrena mañana "Crimen a las 3" y "El asalto al Hipódromo"

Una de las características que le transmiten mayor originalidad al film de la SIFAL "Crimen a las 3" es la plástica que en forma muy especial ha cuidado en los actores el director Luis Saslavsky.

"Crimen a las 3" es una producción argentina que tiende al mayor perfeccionamiento de la técnica de nuestro país. Por lo tanto la preocupación máxima del "metteaur" ha sido ubicar a cada sujeto escénico en un clima especial. Este clima que es dramático perdura a todo lo largo de la cinta, puesto que cada uno de los intérpretes permanece siempre en lo que podría denominarse "area de acción".

Los protagonistas sin llegar a una extrema y exagerada "pose", logran imponer sus figuras mediante una racionalización en lo movimientos cinematográficos que para poder transmitir un aire de realidad, esos movimiento han de ser aminorados ante la cámara, y sobre todo medidos.

Los principales intérpretes de "Crimen a las 3" son Héctor Cataruza, Maria Nils, Blanca Castejón y Edurardo Berri.



Una escena de la película: "La Carmen Rubia"

Se anuncian fiestas de Cotillón en el Dancing "Tabaris"

La Empresa del Dancing Tabaris, una de nuestras salas de diversión que cuenta con el mayor aporte de público, ha dispuesto realizar todos los días jueves, a partir de hoy, fiestas de cotillón que contarán con todos los factores para garantizar el más amplio de los éxitos. Las tarifas reducidas de estas veladas, así como la calidad de los números de variedades y la presencia de animadores, permiten anticipar un verdadero suceso en estas reuniones.

Es una divertida comedia "El susto"

GUSTO AL PUBLICO DEL NACIONAL

En el Nacional dió a conocer anoche, la compañía Serrador - Mary ante una sala muy concurrida, la comedia en 3 actos de los hermanos Alvarez Quinteros. Como siempre, los ágiles autores sevillanos hacen en esta obra derroche de fuidez en el diálogo, que manejan puede decirse a placer. En la interpretación de "El susto" tuvieron desempeño destacado los principales intérpretes de este calificado conjunto, que está realizando una exitosa temporada en el popular teatro.

"El susto" se repetirá hoy en las secciones familiar y noche.

Un interesante papel tiene Martha Eggerth en el film "La Carmen Rubia"

El sábado se estrenará en el cine Palace la pelicula "LA CARMEN RUBIA" producción de la Cine Alliance, que presentará la Alianza Film, y en la que figura como protagonista la exquisita actriz MARTHA EGGERTH.

"LA CARMEN RUBIA" está llena de gracia, de buen humor y de romance y MARTHA EGGERTH tiene oportunidad de demostrar que es tan excelente actriz cómica como dramática. El argumento le dá también motivos para lucir su voz, cada día más bella.

WOLFG LEIBENEINER, joven y apuesto galán tiene a su cargo el principal papel masculino de CARMEN RUBIA en la que también interviene el famoso tenor austriaco de la Opera de Viena LEO SLEZAK, la excelente actriz de carácter IDA WUEST, HAN LEIBELT, ELSA KOCHNAN, ELLEN FRANK y otros.

"La CARMEN RUBIA" es una adaptación de la opereta "Naturalmente ella tiene razón" del del Dr. Roland Schacht y para la pelicula el famoso compositor FRANZ GROTHE escribió varias hermosas canciones.

Numeroso público despidió a la compañía de revistas

El público lleno ayer la sala del teatro la Comedia, donde la compañía de revistas de Pepe Arias realizó sus dos últimas funciones. Fueron seguidas estas con intersés, prodigando el soberano aplausos a todos los integrantes del conjunto revisteril, que en su breve temporada entre nosotros lograra ratificar condiciones.

Por la noche, en la despedida, fueron obligados a hacer uso de la palabra Gloria Guzmán, Sofía Bozán y Caplan, quienes tuvieron frases de agradecimiento para los concurrentes a dicha sala, mereciendo las figuras restantes del conjunto las mismas simpatías de parte del público.

Este conjunto de revistas se trasladará a Santa Fé, donde dará un corto número de funciones.

El cómico que hay en Nat Pendleton se destaca en "Lobos de Broadway"

LA NOVEDAD DE HOY EN EL EMPIRE

En la producción "LOBOS de BROADWAY" d ela Metro-Golwyn-Mayer, que se estrenará entre nosotros ,en el cine Empire, tiene un papel destacado Nat Pendleton, el cómico, cuya atolondrada expresión y ademanes predispone al espectador a la franca carcajada.

En LOBOS DE BROADWAY,

Nat Pendleton caracteriza a un sujeto que hace de guardaespalda de Robert Taylor, protagonista de la película, y uno de los galanes que más señaladamente se viene destacando en la pantalla, desde un tiempo a esta parte.

La figura de Nat Pendleton, grandota, casi desgarbada, de bruscos movimientos, que al andar pone un comentario risueño en los labios de los espectadores adquiere en "LOBOS DE BROADWAY" una inusitada gracia, por la comicidad de sus gestos.

En los demás papeles de esta obra, en la que la elegante actriz Virginia Bruce comparte las responsabilidades del film con Robert Taylor, figurarn un buen número de artistas, tales como: Helen Twelvetrees, Isabel Jewell, Pinky Tomlin, un joven cantante de la radio norteamericana; Henry Kolker, Raymond Hatton, Jack La Rue, Robert Elliot, Russell Hopton, Fred Kohler y otros muchos más.

George B. Seitz tuvo a su cargo la dirección de "LOBOS DE BROADWAY", cuyo argumento — como ya se ha anunciado — trata de una joven y atractiva heredera de un hombre de negocios, de índole turbia, que al ir a hacerse cargo de lo dejado por su padre, se ve envuelta en un plan que los encargados de los negocios le tienden para apoderarse de los bienes que tiene que recibir.

El asesor ejecutivo de "LOBOS DE BROADWAY" fué Lucien Hubbard.

RECITAL EN "EL CIRCULO"

Esta noche se presenta María Inés Gomez Carrillo

A las 21.30 horas, se presentará en la biblioteca Argentina la concertista de piano señorita María Inés Gómez Carrillo, bajo el patrocinio de la entidad "El Círculo":

He aquí el programa:

I. Haendel: Suite en re menor.

Bach-Busoni: Preludio y fuga en re mayor.

II. Balakirew: Sonata. a) Andantino. b) Mazurka, c) Intermezzo. d) Final.

III. Chopin: Improntu: Dos estudios Barcarola; Mazurka; Scherzo.

, :ilo" etaoi etaoin etaoin

La policia cordobesa es desmentida por la verdad de los hechos

LA MUERTE DEL Dr. VIVAS

CORDOBA 21 — El lamentado fallecimiento del doctor Pedro Vivas, caído en los sucesos de Plaza Mercedes, ha matizado de dolor el ambiente político donde el extinto contaba con grandes simpatías. Sus cualidades de hombre integro le valieron la amistad de quienes se llegaron hasta él buscando al amigo, que se les mostró siempre dispuesto al sacrificio de sus propios intereses en pro del ideal de la libertades ciudadanas que le alentaron en todos los actos de su vida. Cuando se velaban sus restos mortales, minutos antes de procederse al sepelio, se produjo una escena que tocó hondamente a los presentes.

Dirigentes y afiliados del radicalismo rodeaban el féretro, cuando la señora esposa del extinto compañera inseparable de sus horas de lucha, exclamó dirigiéndose a aquellos: "Radicales, era todo lo que tenía. Ahí se los entrego". Frase sencilla cuya elocuencia descarta todo comentario, pues en ella está compendiada el espíritu de lucha que anima, en esta hora ingrata para el país, al pueblo de Córdoba.

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

Esta entidad realizará asamblea general ordinaria el próximo sábado 28 del actual, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Acta anterior, memoria y balance.
2º — Renovación de C. D.
3º — Jornada pedagógica, F.U.M.A.
4º — Asuntos varios.

El acto que nos ocupa a celebrarse en el local social, se realizará con la asistencia de los asociados que concurran, ya que la presente citación corresponde a la segunda convocatoria.

ASAMBLEA GENERAL

De conformidad a lo resuelto por la C. D. de la Asociación Departamental del Magisterio, la secretaría general ha pasado invitación al personal docente de cada escuela del departamento Rosario, a fin de que designen delegados a la asamblea general que se realizará el lunes 25 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Belgrano, sita en calle Jujuy 1967. La misma tiene por objeto la elección de los que en representación de la entidad asistirán al Congreso Constituyente que la Federación Provincial del Magisterio está organizando para la primer quincena del mes próximo.

La prensa de la docta responsabiliza a las altas autoridades de la provincia

CORDOBA 21 — A pesar de haber transcurrido varios días desde los sucesos de Plaza Mercedes, en los que perdiera la vida el destacado dirigente radical y ex senador doctor Pedro E. Vivas, la opinión pública mantiene aun en el tapete el comentario de la criminal emboscada de las policías bravas de Río Primero.

La policía, que en los primeros momentos pretendió presentar el hecho como un ataque al local de la comisaría, se ve desmentida por la verdad de los hechos a medida que las personas que actuaron o presenciaron el mismo recobran su libertad, suministrando informaciones de las que surge en forma incontrovertible la responsabilidad que cabe a las altas autoridades del gobierno provincial.

BALEADO POR LA ESPALDA

El diaro "La lucha", cuya tendencia opositora ha sido motivo de persecuciones policiales que no han sido suficientes para impedir que ese valiente órgano de publicidad dijera la verdad sobre los hechos de Plaza Mercedes, a través de la crónica que transcribimos:

"El Dr. Vivas fué últimado por el policía Martinez, de un balazo mortal en la nuca. Luego no hubo agresión del jefe de la delegación radical, sino que la agresión fué precisamente de parte de la policía uniformada.

El doctor Vivas fué asesinado en el preciso momento en que volvía la espalda al funcionario agresor; la defensa de la delegación ante este hecho era imprescindible y necesaria, máxime ante la inminencia de la agresión que pretendían consumar las otras fuerzas policiales que estaban apostadas dispuestas para el ataque.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

"Cuando el gobierno copó todos los medios de comunicación; cuando encarceló a todos los que no eran solidarios con su política, pudo presentar el hecho como un asalto radical a la policía destacada y concentrada en Plaza Mercedes; pero cuando los hechos se han ido estableciendo con la suficiente nitidez, se percibe sin esfuerzo que la policía fué la agresora y que la delegación no ejerció más que el legítimo derecho de defensa de su vida y libertad.

Por ello insistimos que la responsabilidad de estos hechos incumbe directamente al señor Ministro de Gobierno y al Gobernador de la Provincia cuya máxima debilidad para con la política conservadora, le ha conducido a situaciones, que no dejará nunca de lamentar".

SOSPECHOSO



El afiliado radical Molinas, vecino de Plaza Mercedes, a quien la policía de esa localidad torturó en toda forma para que "confesara" su participación en el tiroteo. El señor Molinas se encontraba ausente de la localidad en momentos de producirse el hecho y su detención obedece solamente al propósito de la policía cordobesa de perseguir a los ciudadanos que militan en la oposición.

Una aclaración

En nuestra crónica sobre los sucesos ocurridos en Plaza Mercedes, de los que nos veníamos ocupando extensamente, mencionabamos el nombre del diputado Cuestas Garzón, como relacionado con los mismos. Ha sido un error involuntario al que no escapó el resto de la prensa del país, confundida por la contradicción de las primeras versiones.

En realidad, el participante y organizador del asalto a la delegación radical es el dirigente conservador Eudoro Vasquez Cuestas. A solicitud de los propios familiares del señor Cuestas Garzón hacemos la aclaración, contando para ello con nuestra mejor voluntad para desvincular de estos hechos bochornosos a personas que no tuvieron participación activa en los mismos.

El acto de homenaje a la memoria del doctor Del Valle Iberlucea

SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO EN LA SALA DEL CINE BROADWAY

De acuerdo a lo que adelantáramos en ediciones anteriores, el domingo próximo se realizará el acto de homenaje a la memoria del doctor Enrique del Valle Ibarlucea, que por su labor social e intelectual cumplida desde la cátedra, el periodismo, la tribuna y en el recinto parlamentario, se ha hecho acreedor a un homenaje de la magnitud del que se anuncia.

Numerosas instituciones culturales han dispuesto auspiciar



Dr. Del Valle Ibarlucea

el acto que cuenta con numerosas adhesiones, anticipándose con ello que alcanzará las proyecciones que desean darle los autores de la iniciativa.

Se ha resuelto que en el acto del domingo, además de diversos números musicales y literarios, hagan uso de la palabra oradores que se designarán oportunamente, para que destaquen la labor del doctor Ibarlucea y su obra como legislador. Es digno de recordarse que a él se deben iniciativas tales como la abolición de la pena de muerte y el otorgamiento de los derechos civiles de la mujer.

En fecha próxima será colocada en su tumba una placa de bronce, obra del artista rosarino Guillermo Paino, siendo exhibido el boceto en oportunidad del acto a realizarse en el Broadway.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA JUAN ARZENO

Gran festival artístico - cinematográfico

Singulares proporciones ha de adquirir el grandioso festival artístico - cinematográfico que bajo el auspicio de la Asocia de Padres de la Escuela Nº 83 Juan Arzeno y con la eficaz colaboración del personal directivo y docente de la misma, se realizará el próximo sábado 23 del corriente en la amplia sala del cine Cervantes, celebrando la finalización del año escolar, y a total beneficio de la Asociación patrocinante.

Para el interesante festival que nos ocupa y que dará comienzo a las 21.30 horas, se ha confeccionado un selecto programa.

Por el entusiasmo que reina entre los organizadores y por los bien ganados prestigios que tiene tanto la sociedad cooperadora como la Escuela Juan Arzeno, es dable vaticinar a la fiesta de referencia un gran éxito.

Centro "La Propiedad"

La comisión directiva de esta institución se reunirá esta tarde a las 18 horas con el objeto de tratar diversos asuntos de interés general para sus asociados y la población de Rosario.

DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ . . .

TALLER DE TRABAJO MANUAL

Ha sido bien recibida la confirmación en su puesto del maestro de trabajo manual, que se debe al empeño desplegado por la Sociedad Pro Escuela que preside con tanto acierto el señor Santos Martinelli

BAILE

La matinée danzante que debía realizarse el 17 del corriente, organizado por el C. A. Villa Gobernador Gálvez, se llevará a cabo el 24 del actual. El éxito de esta fiesta está asegurado con sólo mencionar el nombre del club que lo auspicia.

NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

En la tarde de ayer se dió a conocer el decreto de la Intervención sobre los nombramientos en la policía de Santa Fe. La nómina de nuevos empleados es la siguiente:

AUXILIARES DE CUARTA DE SUBURBIOS Y DISTRITOS

A Adolfo Casco Rodríguez y Alejandro Elías, en reemplazo de Humberto Osuna y de Héctor Martínez; suboficial inspector de comisarías de distritos al señor Alfredo Bonivardi en reemplazo del señor Juan Castillo, que renunció; en División de Investigaciones al señor Sebastián Peralta, agente de 2a. clase, en reemplazo del señor Carlos A. Negri, que renunció.

—Jefe de Identificaciones de la División de Investigaciones, al señor Lauro Coronel en reemplazo de don Carlos García, cuya renuncia se acepta; agente de primera en la misma sección: a los señores Aurelio Ferrero, Hipólito Cáceres, José Guillermo Cuello, Jorge Bayo y a los actuales de 2a. Julio Brocero y Andrés Morel, en reemplazo de Natalio Giasberg, Jorge Cardozo, Juan Cismondi, José Barquin, Rodolfo Batipaplia y Melanio Fernández; agentes de 2a. a los señores Ricardo Abel Ramos, Lorenzo Curcho, Roque Senac, actual agente de tercera Felipe Alvarez, Carmelo Mazzei, Miguel Rossi, Juan B. Vachich, y al actual agente de 3a. Mario Niklison, en reemplazo de Miguel A. Allende, Felipe R. Pérez, Blás Nogueras, Oscar Pallavidini y Adolfo Rodríguez, cuyo nombramientos se dejan sin efecto y de Andrés Morel y Julio Brocero que ascienden; agentes de 3a. a Clau Alvarez, Manuel M. Méndez, Joaquin García, Francisco Tousdio A. Piedrabuena, Salvador to, Norberto Serafino, Manuel Castro, Luis Berger, Emilio Sala y Servillano Gamboa, en reemplazo de los señores Vicente Ciuffo, Ricardo Ghio, Emilio Gruve, Juan J. Sánchez, Francisco Cortez, Tristán Orellano, Sebastián Mazzei, Juan Sánchez, Guillermo Haumuller, Domingo Ferreyra, cuyos nombramientos se dejan sin efecto, de Mario Niklison y Roque Senac, que ascienden, y de Emilio León, que renunció; encargado de casillero al señor Honorato Figueroa, en lugar de Miguel Cruz.

Telegramas Detenidos

Ramón Anduiña, Berretta Hnos., Benjamin González, Anacleto Peani, María L. de Monserrat, Cabruja Clabe, Capitán Bidone, Antonia Vivas, Camionero Derico, Colestin, Ayacucho 3803, Teófila Castillo, Ricardo Sualdo, Elba V. de Carreras y Ñata, Iriondo 371.

COLEGIO DE LAS R. R. ADORATRICES ARGENTINAS

Con motivo de la fiesta anual de la Santísima Virgen Niña, la Corte Angélica ha organizado un interesante festival poético musical a cargo de distinguidas niñas de nuestra sociedad pertenecientes a la congregación, en su mayoría de 6 a 8 años, quienes desarrollarán el siguiente programa:

SABADO 23 DE NOVIEMBRE A LAS 17 HORAS

Recepción de nuevas congregantes, consagración a la Santísima Niña y bendición litúrgica de niños.

Terminado el acto religioso, la concurrencia pasará al salón de actos, donde entronizada en una artística gruta, la preciosa imagen de la Santísima Virgen Niña, un grupo de congregantes formando alegórico cuadro, entonarán el clásico "Himno de la Corte Angélica" alternando el coro con el recital poético a cargo de las niñitas Gladys Sivori Fayó y Martha Chiodi Ruiz Luque. A continuación se proclamarán los nombres de las nuevas dignatarias.

VISITAS A LOS COMITES — BARRIO BELLA VISTA

Se realizó anoche la visita al local de este comité del importante barrio de Bella Vista, situado en calle San Nicolás Nº 2046, que preside el prestigioso correligionario don Roque Aguerriberry. Una calificada y nutrida delegación compuesta por los señores Enrique Sant' Angelo, Dr. Juan Carlos Chiodi, Dr. Angel Bagnasco, Dr. Antonio Guffanti, Juan Carlos Altieri, Dr. Mauricio Boljover, Manuel A. Alvarez, José López Ballester, se hicieron presentes en el comité, donde eran esperados por la mayoría de la mesa directiva encabezada por su presidente y un grupo numeroso de afiliados al mismo. Los visitantes fueron atendidos deferentemente por las autoridades del comité, conversándose sobre la forma de proseguir la campaña proselitista en dicha jurisdicción.

"LIBERACION" REALIZA HOY UN ACTO PUBLICO

En la intersección de las calles Vélez Sarsfield y avenida Alberdi, barrio Talleres, a las 18 horas, Liberación efectuará su anunciado acto público. A este efecto ha sido distribuido un manifiesto entre el vecindario en el que se hace una breve síntesis del estado en que se encuentran las reclamaciones planteadas a las autoridades municipales por las abusivas tarifas de las concesionarias de los servicios públicos de Aguas Corrientes, Obras de Salubridad y Luz Eléctrica, y en él se aconseja la actitud que a juicio de Liberación corresponde para lograr efectiva y realmente la anhelada y justa rebaja de tarifas.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Hoy se reunirán los siguientes tribunales examinadores:

A las 15 horas: Geografía, primero y segundo cursos.

A las 17: Derecho Internacional Público; Legislacion Consular y Práctica de Cancillería.

CONFERENCIAS

"MUJERES DE LA U. R. S. S."

El Círculo Rosarino de Mujeres invita a todas las agrupaciones y entidades en general a concurrir a la conferencia que dictará el doctor E. Pizarro Crespo el día sábado 23, a las 18 horas, en el local de Trabajadores del Estado, sito Laprida 1481. El tema a desarrollar será el siguiente: "Mujeres de la URSS".

Cabe destacar que el disertante en su reciente viaje a Rusia y Europa ha podido analizar las nuevas corrientes sobre la educación de la mujer en ambos continentes, lo cual es de esperar que su exposición sea desde el punto de vista cultural, todo un éxito.

HOY DISERTARA LA DOCTORA GINA MEDEN

Hoy jueves a las 21 horas se realizará la anunciada conferencia a acrgo de la eximia intelectual doctora Gina Medem, en el cine Bristol Palace, calle Maipú 1174.

Hablará en indisch sobre el tema: "El sionismo y la colonización judía de Bira Bidyan".

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Señor ROQUE L. CASSINI contra ANTONIO CRISTIANO y ANTONIO GOMEZ sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº Rosario Junio veintitrés de mil novecientos treinta y dos. Por tanto FALLO: Condenando a los demandados a pagar al actor en el término cinco días la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 375 del Código de Procedimientos). Regulo en doce pesos los honorarios del Procurador Eduardo Corbella Ortiz. Insértese hágase saber y repóngase. Antonio Cristiano y Antonio Gómez. Ante mi: Roberto Medina. Rosario, abril ocho de mil novecientos treinta y cinco. Para la publicación de edictos, designánse los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO. Antonio Cristiano y Antonio Gomez. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario, Abril 8 de 1935. — Julián de la Rúa secretario.

Nº 1413, Nov. 21-16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DAMIANA PEINADO Y LESCANO DE KEIFFER, de MIGUEL CASTEL o MIGUEL DE LA CRUZ CASTEL Y PEINADO, de JULIAN— VILLARRUEL Y PEINADO de ANTONIO VILLARRUEL Y PEINADO de ESTEBAN PEINADO Y LESCANO, de RAMON PEINADO y LESCANO y de FERMIN BARRERA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Noviembre 20 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

1414 Nº Nov. 21-Dic.20

Por Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Arguerich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra LUIS DELPINO Y COMPAÑIA, sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolución del Tenor siguiente: Rosario Noviembre veinte de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articuos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que figura inscripto al dominio de los inmuebles que se ejecutan a nombre de los demandados Señores Luis Delpino y Cia. se encuentra anotada la hipoteca de primer grado que se menciona a favor del actor Banco de Italia y Río de la Plata figurando otra hipoteca de segundo grado a favor hoy de Manuel Otero García a quién también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS Nacionales con más la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos citándose a los deudores y acreedor en 2º grado Señor Manuel Otero García. — Secretaria. Noviembre 20 de 1935. — A. Guindon Mendez, secretario.

Nº 1411, Nov. 21-Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ESTEBAN LUIS-Sucesión" se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino, proceda a subastar el día veintisiete del corriente mes de Noviembre a las 17 horas el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: Un lote de terreno situado en esta Ciudad en el barrio Tiro Suizo en la calle Olegario V. Andrade, entre las de San Martin y Sarmiento designado con el númetro tres de la manzana letra G del plano respectivo cuya ubicación empieza a los 19 m. 52 .mc de la esquina de esta última calle en dirección al Este, compuesto de 8 m. 66 cm. de frente al Sud por 30 m. 8 cm. de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle Olegario V. Andrade por le Norte con terreno de Pablo Escoda y Señora por el Este con lote cuatro de los vendedores y por el Oeste con el lote dos de los mismos vendedores. Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL CINCUENTA PESOS Nacionales que es el avaluo para el pago de la contribución directa, reducido en un 25 por ciento por ser segunda subasta. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y que no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde puedan ser revisados por los interesados en Secretaria, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario Noviembre 20 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1412. Nov. 21-27

Varios caballos de handicap reaparecerán en la última carrera

Adelantando impresiones sobre la reunión del próximo domingo

Un programita de primer orden es el que pondrá el domingo a prueba la puntería de los aficionados.

Y a fé que tendrán que valerse de sus mejores recursos de catedráticos para dar en el blanco, pues, salvo algunas raras excepciones, todas las carreras ofrecen perspectivas complicadas.

Prueba interesante y atractiva lo es la central, en donde un selecto conjunto de productos ganadores handicapeados por sumas ganadas, medirán sus fuerzas sobre el tiro de 1.300 metros.

Lástima grande que esta carrera tenga que disputarse sobre un tiro breve en vez de los 2.100 metros que se exigían al principio y que, parece, influyó para que el número de inscriptos no alcanzara al mínimo.

Tampoco le van en zanga en cuanto a la calidad el handicap de fondo reservado para caballos ganadores, que ofrece todas las características de un clásico, por el número de concurrentes y la bondad probada de muchos de ellos, el que como digno preludio, tendrá otra handicap corto en donde se encontrarán ligeros bravísimos y cuyas respectivas chance les deja a casi todos en igualdad de condiciones.

Hoy de acuerdo a la norma que tenemos establecida, hacemos un análisis de cada competencia, mencionando a aquellos concurrentes que parecen ofrecer mejores garantías y antecedentes.

Premio WINKFIELD Distancia 1.700 Mts.

LOS TALAS 55. — El Polemarch de Tedeschi ha probado ya ser un elemento discreto y de mucha regularidad. En sus últimas presentaciones estuvo en el marcador, últimamente tras de Gratizca y con responder a ello debe ser el ganador.

BALANDRO 57. — No nos convenció el fracaso del hijo de Sir Berkeley ni menos a su competente cuidador, entrando 4° de Gratizca.

Este compromiso es mucho más fácil que el anterior por lo que de acuerdo a sus ejercicios en privado, está en condiciones de rehabilitarse en toda la línea.

LIBUR 57. — Reapareció sin éxito en una reunión última este defensor del Yerúa.

Fué jugado con mucha confianza prueba de que les gustaba y por lo bien que corre en privado, ahora ha de correr en gran forma.

Premio WAINA Distancia 1.400 Mts.

GRATIZCA 56. — Galopando a sus rivales y en un tiro más largo que el de ahora, la hija de Tresiete que citamos ganó en su segunda presentación.

Por el tiempo que empleó 1' 45" 3|5 y la acción que desarrolló creemos poco menos que una fija en su compromiso del domingo.

SHEELAH 56. — Si la da por correr a la pupila de La Rosa costará derrotarla.

No ha hecho nada en sus últimas presentaciones pero siempre debe ser tenida en cuenta.

PREMIO WILMINA Distancia 1300 Metros

ROSA BLANCA II 56 — La poco acertada dirección que le dió su piloto permitió que Fiestita hiciera suyo el primer puesto en la carrera en que ambas participaron ultimamente. La pupila de Telechea cumple ejercicios halagueños, que dan las mejores perspectivas de triunfo. Será bien sostenida.

TUCANA 56 — Nuevamente la hija de Alan Breck se vió precedida en el marcador. Esta vez lo fué por un elemento de mucha fuerza y como el compromiso de ahora parece ser menos severo obligado es incluirla entre los que mayores probabilidades de triunfo hay en el lote.

Premio WORCESTER Dist. 1400 mts.

DON MERELE, 56 — El pésimo estado de la cancha impidió fuera de la partida en la última reunión. No corre desde el día en que legó cuarto de Servidor, no obstante haber tenido graves tropiezos en el desarrolo. Sin ellos, costará ahora derrotarlo.

AMOY 56 — Debutó el domingo en nuestro medio entrando segundo de Bandido. Fué corrido un poco lejos de los punteros sin lo cual quizá habría estado más cerca. Si responde a esta performance y sus formas, debe nuevamente estar entre lo primeros.

SAINT THEODORE (ex Tahué) 56 — Pueda ser que ahora con el cambio de nombre cambie de suerte. Entró tercero de Servidor y Licurgo con más de dos mil ganadores en este mismo tiro al correr por última vez. Luce buenas formas y es con los anteriores de los más indicados a llevarse el premio.

Premio WILD MINT — Dist. 1300 metros

DANTA 49 — Con cuatro kilos más que ahora la veloz Fogón llegó segunda de Gallardo en esta misma distancia en 1' 100. Día a día recupera sus formas por lo que creemos es una seria aspirante al puesto de honor máxime por el peso que cargará.

LO QUE SEA 52 — Por una causa u otro no puede hacer su rentrée la pupila de López. Ganadora de la Polla, luego defeccionó feo, marca que ha de mejorar en mucho por cuanto en privado viene desempeñándose en la forma más promisora.

VISLUMBRE 53 — No corrió en la forma esperada el domingo último al clasificarse segunda de Pincel. Sus antecedentes hacían esperar mejor desempeño, el que bien puede haber sido perjudicado por el estado de la pista. Será nuevamente una rival de primer orden.

PREMIO WILDE — Dist. 1700 metros

TREMENDO 56 — Si responde a su reciente victoria en 1'47" 2 5 pista fangosa, en la que no necesitó recurrir a sus reservas para preceder a sus rivales, debe acreditarse la segunda victoria en el hipódromo local. Ha evolucionado en gran forma.

CENTAURO 57 — Quizá haga su reaparición el hijo de Pepino que cuida Cúcaro. Si corre y a poco que se acuerde de sus actuaciones anteriores, tiene que producir una performance de primer orden.

FILIDOR 53 — Después de continuos fracasos el hijo de Soplido corrió el domingo con más boletos y en mejor forma, llegando segundo de Tremendo. No obstante su reconocida "irregularidad" hay que anotarlo entre las cartas de valor.

Premio WATERCRESS — Dist. 1200 metros

TROIS ROSES 57 — Es mucho el plomo que cargará pero así y todo no sería extraño que le diera por seguir la racha de triunfos que en tan buen estilo ha conseguido desde que se encuentra en ésta. Será otra vez la favorita de la carrera.

CHAMUSCAO 55 — Está corriendo con mucha regularidad. Llegó tercero de Trois Roses últimamente y antes cumplió performances de primer orden. Bien dirigido debe vender su derrota a muy alto precio.

CHUMBO 54 — Por el estado de la pista no fué de la partida últimamente. Reprisa después de haber gozado de un breve descanso y listo para reeditar sus excelentes marcas no muy lejanas.

GALLARDO 53 — Respondiendo al fin a sus ejercicios ganó en 1300 metros en 1'19" cargando cuatro kilos más que ahora. Ha seguido como para repetir cosa muy probable ya que condiciones no le faltan.

Premio WILD BRAMBLE — Dist. 2100 metros

CHIN CHIN 60 — Con el descargo de un aprendiz correrá con 57 kilos. No parece estar en las formas que le permitieron adjudicarse tan buenos triunfos antes de volver a Palermo, pero así y todo, si corre debe ser uno de los predilectos de la opinión. Viene de llegar segundo de Trois Roses en un tiro breve.

STELLA 48 — Entró cuarta de Sternol en el clásico Pellegrini y antes se impuso en este mismo tiro por distanciamiento de Lucky Boy. Va poco menos que en pelo, todo lo cual contribuye a darle mayor chance.

VULCAN 55 — Reaparece con un estado de formas que hace prever una clasificación honrosa. Va un poco recargado en el peso no obstante lo cual y según su corrida preparatoria del sábado, ha de vender su derrota a muy alto precio.

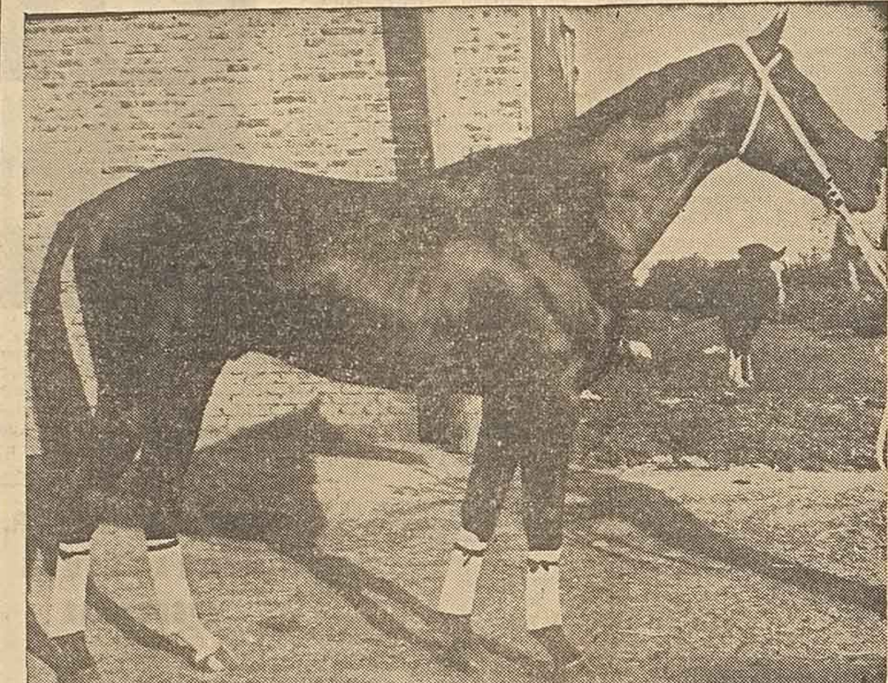
Fué declarado forfait Paiman

ES LAMETAODA SU DESERCION

Creíamos segura la reaparición de Paiman en la pista de sus mejores triunfos luego de la incursión por Palermo y La Plata donde no pudo nunca estar entre los primeros pese a las numerosas tentativas que hizo.

Pero sus propietarios han resuelto declararlo forfait cosa que hicieron ayer tarde y esperar un momento mas propicio para hacerlo correr. Su deserción es lamentada por cuanto el descendiente de Farman habría sido una carta de valor en el handicap de fondo y cuya presencia hubiera contribuido a darle mayor realce.

LE HIZO DISPARAR EL EXCESIVO PLOMO



Era mucha la ventaja que iba acordando a sus rivales el excelente hijo de Sorio que cuida Petrozzini que estaba anotada en el handicap central para productos ganadores de su edad. No obstante que su presencia en tales condiciones no dejaría de contar con grandes probabilidades de éxito dado las bondades de sus medios, sus propietarios han resuelto dejarlo en e lbox, por lo que ayer fué declarado fofait. La prueba pierde así una de las mas grandes atracciones.

Probables Competidores y Montas para la reunión extra- mingo próximo en el Hipomo en el H. Independencia

Primera carrera

A LAS 14 30
PREMIO EL PINGO
Distancia 400 Metros

1 CALIMA 60, T. Peñalver
2 DIABLITA 60, J. Rodriguez
3 FLOR DE LCAMPO 60, Miguez
4 JAPONESITA 60, L. Bellino
5 LINDA LINEA 60, H. González
6 PAQUITA 60, S. Vivas
7 PIMPINA 60, L. Calcagno
8 PUESTERA 60, J. Sanmarti

Segunda Carrera

A LAS 15
PREMIO EL PAMPA
Distancia 300 Metros

1 AUDAX 60, J. Sanmarti
2 BARBIJO 60, R. Jauregui
3 BELGRANO 60, A. Ferrari
4 BUFALO 60, J. Rodriguez
5 BURRITO 60, E. Iberra
6 CACHAFAZ 60, P. Aguero
7 CACHORRO 60, X. X.
8 CASUAL 60, P. Oliva
9 COMISARIO 60, J. Coscelli
10 EGOISMO 60, J. R. Guirin
11 HAPPY WARRIOR 60, R. Sosa
12 LOCASO 60, L. Bollino
13 MOTO 60, X. X.
14 NO PREGUNTE 60, A. Román

Tercera carrera

A LAS 15.30
PREMIO EL PAMPA (BIS)
Distancia 300 Metros

2 PAYSANDU 60, S. Vivas
1 PAICO 60, A. J. Orbea
3 PELITO 60, J. Virgilio
4 PELO DE ORO 60, X. X.
5 PICAZO 60, P. Oliva
6 RATON 60, S. Uzanga
7 REFALOSO 60, C. Barrios
8 REY DEL BAJO 60, J. Avila
9 TARZAN 60, M. Gaitán
10 TERCERO 60, L. Calcagno
11 TERRIBLE 60, P. Peñalver
12 TRAGAVIENTO 60, M. Zamudio
13 VERICUETO 60, E. Iberra
14 VOLCAN 60, J. M. Marti

Cuarta Carrera

A LAS 16
PREMIO EL PAREJERO
Distancia 400 Metros

1 BIRACHO 60, A. R. Ferreyra
2 CHINGOLO II 60; A. J. Orbea
3 EL HUNGARO 60, A. Ordoñez
4 EL PILETERO 60, T. Arce
5 ESCAPE 60, X. X.
6 HIGUERITA 60, P. Oliva
7 MAIPU 60, X. X.
8 OLD DIAMOND 60, Bellino
9 PROFETA 60, A. A. Gomez
10 RIO NEGRO 60, J. Virgilio
11 (SAN JOSE 60, X. X.
12 (VIEJITO 60, R. Unzaga
13 TIO TOM 60, R. Tavella
14 WHISKY 60, C. Vivas

Quinta Carrera

A LAS 16.30
PREMIO EL RASTREADOR

1 CENTENO 60, M. Gaitan
2 CHOCLO 60, A. Ferrari
3 DORITA 60, X. X.
4 FAROL 60, D. A. Ruggia
5 INDEPENDIENCIA 60, X. X.
6 ITA IBATE 60, J. Granado
7 ITUZAINGO 60, R. Tavella
8 KAMACHI 60, R. Iberar
9 LA FLORIDA 60, L. Vega
10 CRIOLLITA 58, L. Bellino
11 CUCURILA 58, L. Fernández
12 DESTERRADO 58, P. Oliva
13 EL RESERO 58, Peñalver
14 HUNGARA 58, L. Calcagno

Sexta Carrera

A LAS 17
PREMIO EL RASTREADOR (Bis)
Distancia 400 Metros

1 LA MUCHACHA 60, X. X.
2 LOS REARTES 60, L. Calcagno
3 PISCO 60, E. Zamudio
4 TOTORITA 60, X. X.
5 ZOILA 60, Z. Gomez
6 LLEGUE TARDE 58, J. Avila
7 MAL BIZCO 58, R. Gallo
8 MI SUERTE 58, Dudoso
9 NOBLE 58, E. Iberra
10 ÑATITO 58, J. Gonzalez
11 PALANCA 58, F. Oliva
12 PEPINA 58, X. X.
13 TRINO 58, T. L. Miguez
14 VIRUTA 58 S. Unzaga

Séptima Carrera

A LAS 17.30
PREMIO EL ARRIERO
Distancia 400 Metros

1 AGAPITO 60, X. X.
2 CARIÑO 60, T. L. Miguez
5 GUAYCURU 60, Calcagno
3 DIVISADERO 60, S. Vivas
4 FAISCA 60, F. Alarcón
6 IRUPE 60, X. X.
7 MALA FAMA 60, A. Orbea
8 LONJAZOS 60, M. Iberra
9 MONONO 60, S. Ruggia
10 TREBOL II 60, R. Zamudio

Octava carrera

A LAS 18
PREMIO EL RODEO
Distancia 300 Metros

1 PICHON 62, M. Iberra
2 TURCA 62, A. Orbea
3 CASILDA 60, T. L. Miguez
4 MAL BICHO 60, X. X.
5 MENEO 60, R. Sosa
6 SAN JORGE 60, G. Vega
7 CENTENA 58, E. Gaitan
8 FAROL 58, B. Ruggia
9 GRAN VISTA 58, A. Ferrari
10 ITA IBATE 58, J. Granado
11 LA MUCHACHA 58, L. Calcagno
12 LOS REARTES 58, X. X.
13 PISCO 58, M. Zamudio
14 TOTORITA 58, X. X.

Novena Carrera

A LAS 18.30
PREMIO GRAL. PEÑALOZA
Distancia 1100 Metros

1 NIÑO BIEN 66, X. X.
2 JARRON 65, A. Ferrari
3 SARGENTO CABRAL 63, X. X.
4 ZURRADOR 63, J. Avila
5 ALBUR II 63, L. Calcagno
6 APOLO 61, X X.
7 CICERONE 61, R. Tavella
8 GABINO SZEIZA 59, X. X.
9 CHAMICO 58, T. L. Miguez
10 NO ME VIERON 58, E. Iberra

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo en Hipódromo Independencia

Primera Carrera

PREMIO WINKFIELD — 1700 METROS

1 BALANDRO 57, J. Ledesma
2 CARTUCHO II 57, G. Córdoba
3 FLAVIANO 57, A. E. Irugaray
4 LIBUR 57, J. H. Castro
5 POLIFONO 57, E. Quinteros
6 RONDADOR 57, L. Núñez
7 UNION JACK 57, F. Ramírez
8 (RESPONDON 57, N. Leguizamón
9 (NARICILLA 55, dudosa
10 COQUIMBO 55, X. X.
11 HUEQUECURA 55, M. Núñez
12 LAFURVA 55, X. XX.
13 LA PRENSA 55, P. P. Artigas
14 LINDON 55, J. Arloro
15 LOS TALAS 55, M. Artigas

Segunda Carrera

PREMIO WALINA — 1400 METROS

1 ALTA MAR 56, J. Mernies
2 COUTURIERE 56, X. X.
3 DUDA 56, P. P. Artigas
4 GRATIZCA 56, G. Córdoba
5 MARISCALA 56, X. X.
6 REVOLUCIONARIA 56, J. Chicharro
7 SHEELAH 56, J. H. Castro
8 ZAMARRA 56, E. Ferragutti
9 GALATEA 54, X. X.
10 HUEQUECURA 54, dudosa
11 INGRID 54, X. X.
12 LAFURVA 54, X. X.
13 LA PRENSA 54, dudosa
14 NARICILLA 54, N. Leguizamón

Tercera Carrera

PREMIO WILMINA — 1300 METROS

1 BAILEZA 56, X. X.
2 BAMBOCHA 56, E. Mernies
3 HECATE 56, X. X.
4 MALVA VERDE 56, X. X.
5 MARIBEL 56, M. Núñez
6 MECHA AZUL 56, R. Martin
7 NAUNAUCO 56, E. Ferragutti
8 QUE FATALIDAD 56, J. Ledesma
9 ROSA BLANCA II 56, M. Artigas
10 SERINA 56, X. X.
11 TUCANA 56, R. Moyano

Cuarta Carrera

PREMIO WORCESTER — 1400 METROS

1 AMOY 56, R. Moyano
2 BARRYMORE 56, X. X.
3 BENDIGO 56, X. X.
4 DADO 56, N. Leguizamón
5 DON MERELE 56, M. Artigas
6 ESTADO 56, P. P. Artigas
7 LANGOSTERO 56, X. X.
8 MANGONERO 56, X. X.
9 MORISCO II 56, X. X.
10 POLIZON 56, X. X.
11 SAINT THEODORE 56, B. Jurado
12 SCIMITAR 56, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO WILD MINT — 1300 METROS

1 PAPICHITO 54, L. Martínez
2 (VISLUMBRE 53, T. Albertini
3 (CONFETTI 47, X. X.
4 LO QUE SEA 52, P. P. Artigas
5 CHOSMALAL 51, G. Salinas
6 PRIMER NIETO 50, J. Ledesma
7 ALTANERO II 49, X. X.
8 DANTA 49, J. Mernies
9 RETOZON 49, dudoso
10 EXPRESO 49, X. X.
11 INFANTE RAUL 49, X. X.
12 ROBLON 49, C. R. Ronga
13 MARICOPA 47, T. Mernies
14 OVERITA 47, C. T. Barrios

Declaración de forfaits

PREMIO WINKFIELD
Distancia 1700 Metros
Galatea

PREMIO WILMINA
Distancia 1300 Metros
Apegada

PREMIO WORCESTER
Distansia 1400 Metros
Baigorrita

PREMIO WILD MINT
Distancia 1300 Metros
Stefan

PREMIO WILD BRAMBLE
Distancia 2100 Metros
Zampatortas, Paiman
Fornido y Cholin

NO CORRERA APAGADA

HA SIDO POSTERGADO SU DEBUT

Contra lo previsto, no será de la partida el domingo próximo la tres años que citamos en el título y que prometía debutar con muchas probabilidades de éxito. En consecuencia, el debut de la hija de Macón, cuyo entrenamiento está a cargo de D. Antonio Tedeschi ha sido postergado para otra ocasión, la que consideramos próxima en virtud de las formas que luce.

Sexta Carrera

PREMIO WILDE — 1700 METROS

1 CENTAURO 57, B. Cúcaro
2 TREMENDO 56, G. Córdoba
3 HECHIZO 55, M. Artigas
4 PICHICO 55, G. Salinas
5 BISCOTINA 53, E. Ferragutti
6 FILIDOR 53, L. Núñez
7 CANTABRO 51, J. Ledesma
8 VILCOMIR 51, X. X.
9 LORITO 50, P. P. Artigas
10 MARISCALA 48, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO WATERCRESS — 1200 METROS

1 TROIS ROSES 57, F. Dellieutraz
2 CHAMUSCAO 55, J. P. Artigas
3 CHUMBO 54, X. X.
4 FEDERAL 54, M. Artigas
5 GALLARDO 53, M. Núñez
6 CESANTIA 49, X. X.
7 NOSEPUEDE 48, X. X.
8 HALFPENNY 46, J. Mernies

Octava Carrera

PREMIO WILD BRAMBLE — 2100 METROS

1 CHIN CHIN 60, X. X.
2 HUESO 55, M. Artigas
3 VULCAN 55, R. Martin
4 QUIÑE 53, X. X.
5 ANHELO 51, X. X.
6 MATEO 51, X. X.
7 CHAQUILO 48, X. X.
8 STELLA 48, J. Mernies
9 BEBITO 46, X. X.
10 TREMENDO 46, B. Jurado
11 CANTABRO 45, dudoso
12 ECO 45, J. P. Artigas
13 SEGUI 45, C. T. Barrios

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO BIANCANIELLO o BIANCANELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1361. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, secretaria de primer turno, desempeñada por el autorizante se hace saber a JUAN AGUSTIN CAMAGNI, JOSE CAMAGNI, LAVINIO VALERI; JOSE BRAULIO RODRIGUEZ; MARIA EDUVIGIS CELESTINA CAMAGNI DE VALERI; ILMA ELVIRA CAMAGNI DE RODRIGUEZ y A Dª ROSA FLORINDA JOSEFA, MARIA ELDUVIGIS CELESTINA, ILMA ELVIRA JUAN AGUSTIN y JOSE CAMAGNI Y LURASCHI, éstos cuatro últimos en calidad de herederos de don JOSE ANTONIO CAMAGNI, que en el juicio que le sigue la sociedad "NICOLAS LUCENTE E HIJOS", en calidad de cesionario de don ALEJANDRO DEGENARO, por EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 70. — Rosario, noviembre siete de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados y figura anotada la hipoteca cuya ejecución se persigue a favor de los accionantes por la suma que se expresa no figurando otro acreedor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setecientos cincuenta pesos con veintiocho centavos nacionales con más la suma de ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematado, señálase la audiencia del día doce de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. E. POCIELLO ARGERICH. Ante mi: A. GUINDON MENDEZ". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría noviembre once de 1935. — A. Guindon Méndez secretario.
Nº 1393. Nov. 12-Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN ZANNI o JUAN JOSE ZANNI Sucesor, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1365. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen se cita llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON NICOLAS MARANGHELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario; Octubre 24 de 1935 — Francisco A. Ponari, secretario.
No. 1367 oct. 25 nov. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "TORRES BENGOLEA DE SOLARI MARIA TERESA con LUIS LOMASCOLO, Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 153. Rosario, cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre del demandado don Luis Lomascolo y que se encuentra anotada la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos noventa y dos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente las costas e intereses, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 12 del mes de diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mi Francisco A. Ponari. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 7 de 1935.
Nº 1382. Nov. 7-29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, interinamente a cargo del Doctor Francisco Pociello Argerich el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GRANT ALEJANDRO D. contra ANTONIO MOCHON - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Rosario, nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio que se ejecuta a favor de don Alejandro D. Grant sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS nacionales con más la suma de DOSCIENTOS SESETA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día doce de Diciembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pociello Argerich. Ante mi: Francisco A. Ponari. Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Noviembre 11 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1398. Nov. 14-Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANUELLO O NELLO PIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — S. Scatena, secrtario.
No. 1362. Oct. 24-Nov. 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicial, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BERNASCONI GERONIMO - Concurso Civil" se ha dictado el auto de tenor siguiente: Nº 985 - Rosario, dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas dos y de conformidad con los artículos 679 y 681 de Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el Concurso Civil de D. GERONIMO PASCUAL BERNASCONI. Nómbrase síndico provisorio al doctor Salvador Arteabaro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 358 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en la cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Propiedades. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dese por Secretaría, posesión al síndico de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán durante veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO para que dentro del término de treinta días, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que resuelva la mayoría. Librénsense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este Tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con las excepciones que surgen del art. 696 inc. 2o. C de Ptos. Civiles (n.n) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: E. B. Scatena. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de Octubre de 1935. — E. B. Scatena, secretario.
No. 1272. Otc. 31-Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CATALDO BLANDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1400. Nov. 15-Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, interinamente, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª PAULINA GASPARINI DE ZARANTONELLO o ZARANDONELLO o ZARANTONELLI; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 2 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1373. Nov. 3-Dic. 2.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, donde tramita el expediente: ROMEGIALLI ABEL Rehabilitación se ha dispuesto hacer saber a los señores acreedores de la quiebra de la firma Maranetto, Sidler y Cía. que don Abel Romegialli, socio de la firma fallida ha solicitado su rehabilitación, a fin de que por dentro del término de Ley, concurra hacer valer los derechos que por derecho les correspondiere. — Rosario, 12 de Noviembre de 1935 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
Nº 1396. — Nov. 13-21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don DOMINGO F. COSTA o DOMINGO FRANCISCO COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 22 de 1935. — M. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 1356. Oct. 23. Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Doctor Francisco Pociello Argerich, interinamente, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ANAMIS o ANTONIO SZUSZAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 26 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1371. Oct. 29-Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich (interinamente), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MELCHOR RUSSO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1385. Nov. 8-Dic. 7

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunsripción Judicial, doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON EVENCIO CORTINA Y ARTETA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 23 de 1935. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº 1364 oct. 24 nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO DI MARCO y Dª MARIA GRACIA CALOGERO SAN FILIPPO DE DI MARCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.
Nº 1355. Oct. 22-Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial. Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.
Nº 1357 Oct. 23-Nov. 22

CARLOMAGNO ES CAMPEON

VENCIO EN LA FINAL DE PESO MOSCA

PEIXOTO CAYO DERROTADO FRENTE A COCCIO

El boxeo rosarino ha obtenido una gran victoria. Nuestra representación en la selección para el Campeonato Sudamericano, ha superado con su labor los vaticinios más optimistas, culminando ese desempeño honorabilísimo con la consagratoria victoria obtenida anoche por el mosca Carlomagno, quien se ha clasificado campeón argentino de esa categoría.

Otro de nuestros representantes, Oscar Peixoto, fué vencido por uno de las más sólidas esperanzas del boxeo argentino, Coccio, quien libró con aquél una batalla, que se definió a favor del bonaerense, el que debió superar todos sus desempeños anteriores para lograr ese resultado.

LA HAZAÑA DE CARLOMAGNO

Al considerar nuestros valores, no contábamos con Carlomagno, por considerarlo demasiado novicio para una conquista de esa naturaleza. Pero el mosca ha demostrado que habiendo corazón y deseos de triunfar, la popularidad y prestigios obtenidos en otras épocas nada valen. Trillo el inveterado representante a todos los certámenes y campeón sudamericano ha debido doblegarse ante el empuje y los bríos juveniles del nuestro, que ha culminado una campaña meteórica con la obtención del preciado lauro.

Carlomagno, tuvo anoche calidad para enfrentarse a Trillo. No descuidó en un solo instante las instrucciones y hábilmente, con una técnica que motivó aplausos estruendosos, llevó al campeón, hacia el estilo de combate que más le convenía. En los tres rounds la pelea se hizo en larga distancia, conquistando Carlomagno numerosos puntos con impactos certeros en forma de directo y swings de potencia, que detuvieron los ataques de Trillo.

Y Carlomagno rubricó esa brillante conquista yendo también al juego del porteño, a quien en los cambios de golpes en media distancia castigó rudamente. Ha surgido de esta forma Carlomagno como un elemento de gran valía y esperamos que su entusiasmo, con esa conquista, sufra un impulso extraordinario y que no tarde en demostrar que es el mejor mosca sudamericano.

PEIXOTO RATIFICO SUS PRESTIGIOS

Oscar Peixoto, el gallo en quien confiáramos para que nos trajera el título, fué superado por el representante porteño Coccio, en un combate que mantuvo latente el entusiasmo de los espectadores.

Peixoto ante un rival de condiciones brillantísimas, cumplió una performance sobresaliente, batiéndose de igual a igual en los tres rounds, brindando estos dos gallos, una verdadera demostración de técnica y conocimientos pugilísticos, primando al final, Coccio por leve margen.

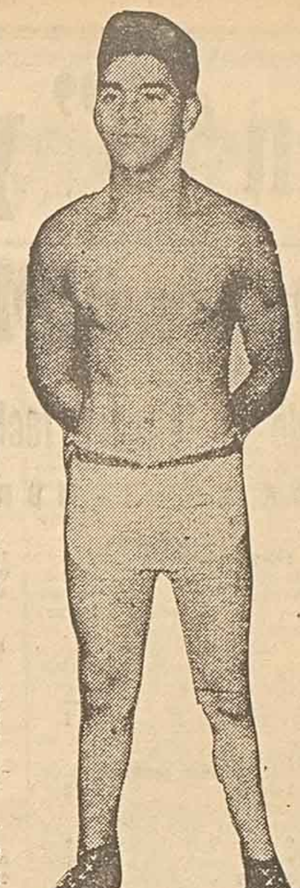
Este contraste no aminora en ninguna forma el prestigio adquirido por Peixoto en la Capital Federal, donde se le ha distinguido como uno de los mejores púgiles del interior, sino que por el contrario aumenta más ello, por el motivo de haber luchado con denuedo y calidad ante un elemento que surge con caracteres netos como un astro en el firmamento pugilístico nacional.

Prueba de la labor destacadísima cumplida por el nuestro, fué la estruendosa ovación con que premió el público a Peixoto, cuando este hacía abandono del cuadrado, después de conocerse el resultado.

AGUERRI ES FINALISTA

Festejamos la conquista de un título por parte de un representante y estamos ante las perspectivas de una nueva conquista. Aguerri, el medio pesado que ha conseguido impresionar por su pujanza y potencia en el punch, enfrentará en la final al entrerriano Sosa, elemento que alcanzó popularidad a raíz de sus victorias espectaculares.

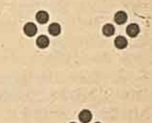
Confiamos en Aguerri y esperamos que la representación argentina a Río de Janeiro, cuente en su seno con dos representantes rosarinos, poniéndose de manifiesto con ello, que a poco que se de un impulso a nuestro box amateur, alcanzaremos el mismo nivel en lo que concierne a potencialidad, que Buenos Aires y Córdoba.



Trillo no pudo oponerse al dinamismo de Carlomagno

Juan J. Trillo había estereotipado su título de campeón argentino de peso mosca. En todos los certámenes lograba tal distinción y no se veía en el firmamento pugilístico nacional quien pudiera desplazarlo de ese sitial. Pero anoche, nuestro mosca Carlomagno dió por tierra con todos los vaticinios y luchando de igual a igual logró desplazarlo de ese título permanente y surgir a la faz de los aficionados al deporte como un elemento de gran porvenir.

Juan José Trillo no figurará en una representación argentina. Llamará eso la atención, pues estábamos acostumbrados a iniciar los nombres de todos los equipos argentinos con su nombre. Desde ahora tenemos en Carlomagno a un campeón de recia envergadura, que irá superándose con el correr del tiempo...



Por dos años se suspendió al presidente y pro-secretario de A. Sportsmen

Fué expulsado a perpetuidad un jugador de cuarta

Como lo vienen haciendo normalmente, se reunieron anoche los miembros del Tribunal de Penas, adoptando las siguientes resoluciones:

Asuntos pendientes: Atlantic Sportsmen v. Newell's O Boys, 4ª división — 20|11|35: Y vistas las investigaciones practicadas por este Tribunal de Penas con motivo de la denuncia que oportunamente formulara el jugador Angel A. Gómez, de A. Sportsmen, y resultando de la misma plenamente probado que el referido jugador no fué la persona expulsada del field durante el desarrollo del encuentro del rubro; que, en cambio, quien mereció tal sanción fué el jugador Osvaldo Breton, del mismo club, se resuelve:

1º — Levantar la suspensión aplicada al jugador Angel A. Gómez (3856) en fecha 20|10 1935, quedando en consecuencia habilitado para actuar y dejándose constancia que dicha pena no afecta sus antecedentes.

2º — expulsar a perpetuidad al jugador Osvaldo Bretón de A. Sportsmen (3890), por haber permtido la aplicación indebida de una pena disciplinaria a un compañero de equipo y falsear la verdad de los hechos en presencia de este Tribunal de Penas, artículo 4º de la reglamentación del Tribunal de Penas.

Resultando de las actuaciones que obran en poder de este Tribunal de Penas que el señor presidente y el señor pro secretario del C. A. Atlantic Sportsmen no han facilitado el éxito de las investigaciones; que, por el contrario, el árbitro incurrió en error al informar al Tribunal por propias manifiestaciones de las referidas personas que en sus declaraciones prestadas al Tribunal han inculpado al jugador Gómez el haber sufrido la expulsión del field y que en las mismas han incurrido en ocntradicciones con respecto a la persona que facilitara el árbitro el nombre y carnet del jugador expulsado, y considerando que estas faltas a elementales deberes de seriedad y a los de obligada colaboración en los propósitos y fines de este Tribunal, puestos en evidencia en esta oportunidad por los señores presidente y pro secretario del C. A. Sportsmen, hacen intolerable el mantenimiento de relaciones con dichos dirigentes, el Tribunal de Penas resuelve, en uso de las facultades conferidas por el art. 4º de su reguamentación:

3º — Ordenar su inmediata exclusión de la comisión directiva a que pertenecen, no pudiendo desempeñar cargo alguno hasta que no hayan pasado dos años desde la fecha de esta sanción.

Planilas observadas — Fisherton v. Sparta, intermedia: Se suspende por dos meses al línesmen de Sparta Florentino González, por ofender al referée, arts. 139 y 38 inc f).

Zavalla v. Central Córdoba, intermedia: Se resuelve: 1º suspender por ocho partidos al jugador Manuel Salomón, de Zavalla (4152), por agresión a otro jugador, art. 125 inc. g); 2º suspender por ocho partidos a los jugadores Enrique Leonori (3645) y Atilio A. Alderete (4025), de Zavalla, por insultos al referée y actitudes antideportivas, art. 125, inc. c) y e).

Tiro Federal v. Rosario Central, segunda división — Se suspende por dos partidos al jugador Pablo Grossi (1394), de Tiro Federal, por su actitud antideportiva, art. 125 inc. c).

Tiro Federal v. Rosario Central, 4a. división especial — Atento a lo informado por el árbitro y lo dispuesto por el art. 37 y concordantes del reglamento general, se resuelve dar por perdido el partido para el C. A. Tiro Federal.

A. Sportsmen v. Belgrano, cuarta división — Se resuelve expulsar a pereptuidad al jugador Horacio Morales (4028), de A. Sportsmen de conformidad con lo dispuesto en los art. 125 inc. j) y art. 4º de la reglamentación del T. de Penas.

Rosario Central v. Tiro Federal, quinta división — Se suspende por dos meses al linesman de Tiro Federal Adolfo García, por insultos al referée, arts. 139 y 138 inc. f)

Protestas: — Belgrano v. Argentino, cuarta división 27|10 1935: Se resuelve: 1º Declarar perdido el match para el C. A. elgrano, deduciéndose un punto en la tabla de posiciones, por inclusión indebida del jugador Esteban Lingeri, art. 136 inc. c); 2º Adjudicar un punto más al C. A. Argentina en la tabla de posiciones; 3º Devolver al C. A. Argentino la suma oblada por concepto de esta protesta.

Calzada v. Argentino, segunda división, 10|11|35: De conformidad con el art. 94 del R. G., se resuelve dar vista al C. A. Calzada de la protesta que formula el C. A. Argentino.

Vendrá un team de rugby inglés a nuestra república?

SE INSISTE EN ELLO

La prensa londinense comenta con insistencia la gira de un equipo representativo de rugby de ese país a nuestra República, asegurando que se trata de uno de los conjuntos más calificados. Actuará este en la temporada próxima, no habiéndose dado a conocer la constitución del mismo.

CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION

PROGRAMA INICIAL

La Federación Argentina de Natación y Water Polo ha dado a conocer el programa de las pruebas que comenzarán a cumplirse a principios del año entrante y de las que damos cuenta a continuación:

Jueves 16 de enero, a las 21: 800 metros, estilo libre, novicios; 25 metros, estilo pecho, menores de 11 años; 100 metros, estilo libre cadetes; 100 metros, estilo pecho, novicios; 200 metros, estilo libre, novicios; 200 metros, estilo espalda, novicios; 50 metros, estilo espalda, cadetes; 25 metros, estilo libre, menores de 11 años; posta de 4x100, estilo libre, novicios.

A FINES DE MARZO SEGUIRA LA SELECCION OLIMPICA

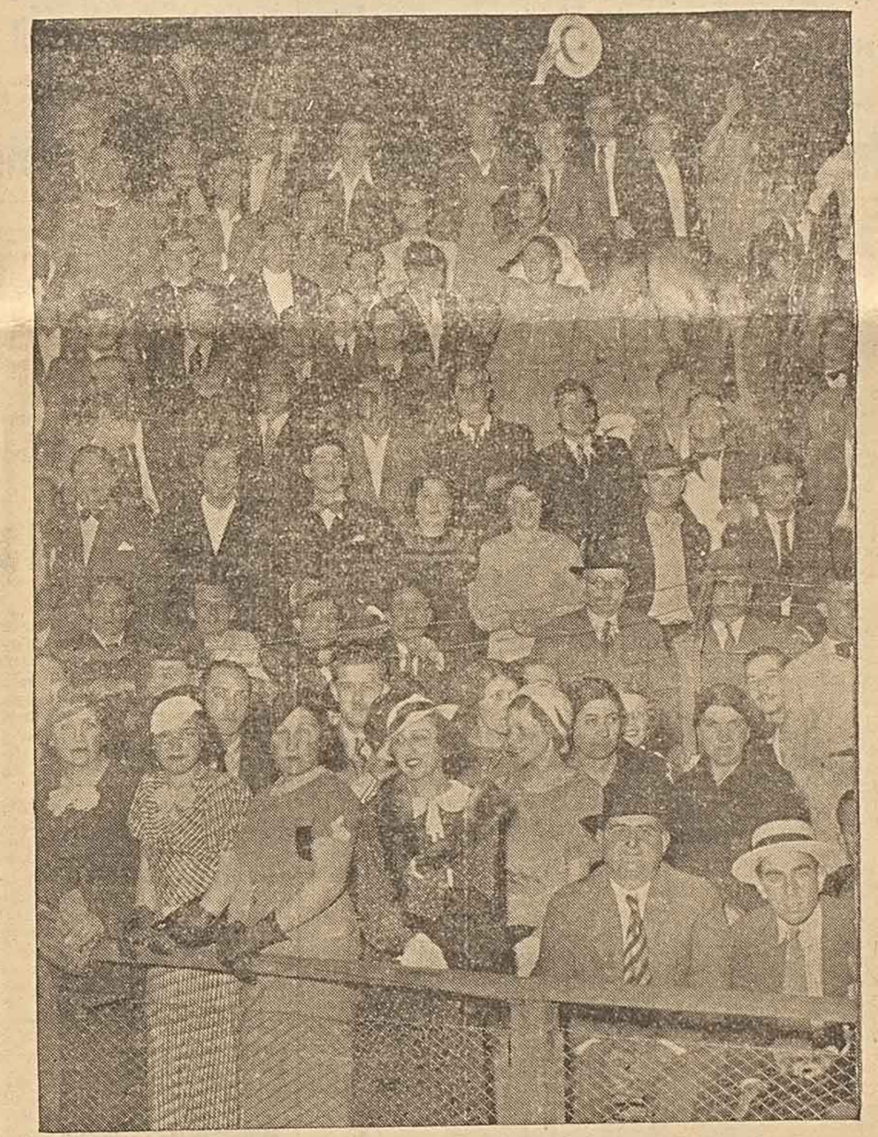
La Federación Argentina de Natación y Waterpolo resolvió proseguir el 25 de marzo, con la tarea de selección del equipo representativo que irá a Berlin.

LOS TORNEOS DE WATER POLO

En cuanto a los campeonatos argentinos de water polo se iniciarán el 27 de enero los de tercera y cuarta división y el 16 de marzo los de primera y segunda.

Las incripciones, cuyo precio es de quince pesos por equipo, se recibirán hasta una semana antes del comienzo de los certámenes.

UNA PARTE DEL NUMEROSO PUBLICO



que presenció anoche el desarrollo de los partidos del campeonato femenino de DEMOCRACIA y que da una idea del interés creciente que este certamen ha logrado despertar en los círculos deportivos y sociales.

18 CAMPEONATOS OBTUVO MONICA RICKETT

La calificada jugadora del Buenos Aires Lawn Tennih C., Mónica Rickert, ha conquistado en el transcurso de la temporada 18 campeonatos. Se impuso en Montevideo en tres categorías y repitió dichas performances en Brasil y Chile, amén de otras extraordinarias presentaciones en los certámenes del Río de la Plata.

Sólo perdió una final de dobles damas, no habiendo conocido la derrota individual.

PELOTA VASCA

EN HURACAN Y GIMNASIA Y ESGRIMA

En los frontons de los Clubs Huracán y Gimnasia y Esgrima se jugarán esta noche partidos de pelota a paleta correspondientes a los respectivos campeonatos internos. Se cumplirán los siguientes programas:

EN HURACAN

Novicios. 21 horas. M. Ferrer y S. Vista v. C. Campos y G. Trigueros.

Tercera "A". 21.20 horas. L. del Río y J. Pesenti y I. Amenabar y P. Argoitia.

Tercera "A". 21.40 horas. A. Escriña y R. Orsi v. I. García y M. Lanne.

Intermedia. 22 horas. A. Erice y M. Lázaro v. O. Angulo Abalos y M. Scarabino.

Tercera "B". 22.40 horas. M. López y H. Gabenara v. A. Marc y G. Mones.

uarta "B". 23 horas. F. Curci y M. Amestoy v. F. González y J. Seisas.

Cuarta "B". 23.15 horas. J. Rodriguez y E. Braudacco v. M. Erdozain y E. Marc.

EN GIMNASIA

Veteranos. 19.45 horas. A. López y J. M San Martin v. J. Curaya y J. Ansaldi.

Tercera. A las 21.30. A. Irazoqui y E. Roda v. I. Slutzky y A. Pierini.

Intermedia. A las 22. A. Marticoni y M. Galarraga v. L. Parachú y J. Cafferata.

Segunda. 22.30. C. M. Boccio y F. Ruiz v. L. Escobio y F. Pochettino.

Kid Noli y Antonio Alfieri combaten esta noche en el Rosarino Boxing Club

SON INTERESANTES LOS COMBATE S PRELIMINARES DE ESTE FESTIVAL

Una de las instituciones que viene bregando con mayor entusiasmo e interés por el afianzamiento de boxeo en nuestro medio, es sin duda alguna el Rsarino Boxing Club, que anuncia para esta noche la reanudación de sus actividades con un festival interesantísimo que contará sin duda alguna con el apoyo de gran cantidad de aficionados.

La reunión se llevará a cabo en el nuevo local del club, sito en calle San Lorenzo 1558, el que está siendo objeto de numerosas reformas, calculándose que una vez convenientemente arreglado tendrá capacidad para más de mil personas.

KID NOLI COMBATIRA CON ALFIERI

Dos de los plumas más cotizados de nuestro medio, sostendrán el combate final de esta reunión, que promete asumir proporciones brillantísimas. Kid Noli. el crédito del Rosarino, que hace pocos días venciera en forma rotunda a Pedro Coria, tendrá a un adversario peligrosísimo en Antonio Alfieri, elemento de valía y de indudables condiciones para el deporte.

Dadas las características de los dos hombres, que gustan en demasía de la pelea franca, se anticipa que los cambios de golpes menudearán en el transcurso de las cinco vueltas y que el triunfo final puede favorecer a cualquiera de los dos rivales, que atraviesan por un gran momento en su preparación.

REAPARECE MARGARONE

Uno de los discretos elementos de nuestro medio, Sebastián Margarone, reaparece en perfectas condiciones de preparación, combatiendo con un elemento que viene conquistando prestigios en el deporte: Adolfo Montelpare, quien tratará de superarse para dar un paso más hacia su consagración definitiva.

Pese a la característica de Margarone, cuyo estilo de pelea es bastante enredado, se espera que las acciones resulten violentísimas y predispongan el ánimo para la lucha final.

LOS PRELIMINARES

Los organizadores de esta velada, han programado un excelente número de peleas preliminares, interviniendo en ellas, elementos destacados como el Diablo Rojo, que tendrá un adversario difícil en Julio González, siendo el programa el siguiente:

Peso mosca: Cayetano Diez v. Orlando Marconi.

Peso ballo: Bill Francis v. Fermin Villalba.

Peso medio mediano: Ramón Caló v. Kid Francis.

Peso gallo: Antonio Carlino v. Eduardo Stibill.

Peso liviano: Isaías Serrano v. Carlos Netto.

Peso pluma: Diablo Rubio v. Julio González.

Peso medio pesado: K. O. Di Lorenzo v. Francisco Rezziglioneз, 2 peleas de reserva.

SEMI FONDO

Peso pluma: Adolfo Montepare v. Sebastián Margarone.

MATCH DE FONDO

Peso pluma: Kid Noli v. Antonio Alfieri.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez d 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jose Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren co derecho a los bienes dejados por e fallecimiento de Doña CAROLA FRITTELLA DE CITTADINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencas, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 22 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1361. Oct, 24-Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES CONSTRUCCIONES contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Elias Carranza Soroli, proceda a la venta en pública subasta el día Martes 26 de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, a las 17 horas y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se deslinda, Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Herwig, entre las calles Coronel Centeno y Doctor Rivas, a los veinte y un metros treinta y seis centímetros de la calle Coronel Centeno hacia el Norte, designado con el número cincuenta y ocho, en el plano levantado por el Ingeniero Ismael C. Bordabehere, compuesto de ocho metros sesenta y seis centimetros de frente, por veinte y tres metros cincuenta y un centimetros de fondo, lindando: por el Este con el Pasaje Herwig, por el Oeste con el lote sesenta y ocho: por el Norte con el lote cincuenta y nueve y por el Sud con los lotes veinticuatro y veinticinco, todos del plano citado. Servirá de base para la venta la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS moneda nacional c|l. que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa, según boleta agregado a los autos. Del informe de Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio en forma y la hipoteca que se ejecuta, no reconociendo más gravamen. Los titulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de titulos. El comprador entregará en el acto de la subasta en dinero efectivo al martillero, el diez por ciento como seña, más la comisión de ley, por estar así ordenado. Secretaría, Rosario, Noviembre 14 de 1935. — M. A. Zabaleta secretario.

Nº 1401. Nov. 15-26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Nominación, a cargo del Doctor Car. Dr. Agustin Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSSELL Y SANTORO contra OTROS-COBRO DE PESOS", se ha dispuesto que el martillero don SEGUNDO S ROBASTI proceda a subastar el día 22 de Noviembre de corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Santa Fe Nº 1079 de esta ciudad, lo siguiente: LOS DERECHOS Y ACCIONES que tiene uno de los demandados como heredero de DON LEONARDO POLIZZI, y en la sucesión de éste que se está tramitando por ante el Juzgado de Primera Instancia de la Tercera los G. Capdet, secretaría del Dr. Eduardo B. Scatena, según Expediente Nc 207, Año 1935, en donde los interesados podrán ver en Secretaria el monto de estos derechos y acciones. Estos derechos y acciones se subastarán SIN BASE Y AL CONTADO, debiendo el que resulte comprador abonar el importe de su compra con más la comisión de Ley que será a su cargo. Previniéndose que no se atenderá ninguna clase de reclamo después de la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, 13 de Noviembre de 1935. — Próspero Suárez, secretario.

Nc 1402. Nov. 16-22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MILANESI PABLO contra OTRO medidas previas" se ha dispuesto que el martillero público matriculado don Nicolás Traba, proceda a vender en púbica subasta el día viernes veinte y nueve de noviembre del corriente año a las quince horas en la ciudad de Cañada de Gómez, calle Pagani 76 el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en Cañada de Gómez, con todo lo edificado, clavado y plantado el cual forma parte de los lotes señalados en el plano oficial de esa ciudad, con los números 5 y 6 de la manzana número cuatro al Norte de la vía ferrea; y cuyo terreno se halla designado en el plano paticular de don Eugenio Vazquez, con el número catorce: emplazando su ubicación a los trece metros a contar de la esquina Nord-Oeste, formada por las calles Belgrano (antes Ecuador) y el callejón Carcarañá, en dirección al Sud; compuesto de diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo. Lindando: a Oeste, con la calle Belgrano (antes Ecuador); al Norte con el lote número quince; al Sud con el lote número trece de don Juan Sasso; y al Este con parte del lote número diez y seis; todos del mencionado plano particular. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL PESOS Moneda Nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de a contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende no reconocer ningún gravamen más que el que se ejecuta. El título de propiedad se encuentrra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría. previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamaión. Todo comprador, sin excepcion entregará al martillero en el acto de remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Noviembre 9 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1392. Nov. 11-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Pociello Argercih se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS A. FORMENTO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezan ante dicho Juzagdo y Secretaría de infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario Noviembre 12 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1399. Nov. 14-Dic. 13

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación,de esta Circunscripción Judidial doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita: llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FELICIANO VERA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1369 oct, 26 nov, 25

Huracán "B" y Naútico Avellaneda vencieron anoche

Campeonato de DEMOCRACIA

Los partidos de la tercera fecha.-El score

18 DE NOVIEMBRE

HINDENBURG.—

Jugadora	Primer período		Segundo tiempo	
1.—Lucía Hernández	1-0-0-0-0-0	1	1-1-1	3
2.—María C. Champier			0-0-0-1	1
3.—Haydée H. Pérez			0	
4.—Esther C. Puccio				
5.—Manuela Velasco				
6.—Elda Faccio			1	1
7.—Blanca Albaizetta				
8.—Amada Pagnutti				
Totales		1		5

HURACAN "A".—

Jugadora	Primer período		Segundo período	
1.—Rosa Lac Prugent	1-0-1-0	2		
2.—Lydia Barsotti				
3.—Irene Barsotti				
4.—Sara Ceballos	2	2		
5.—Elena Lac Prugent	1-0-0	1	0-0	
6.—Celia Lac Prugent	0-2-0-2	4	2-0-2-0-0-2	6
7.—Emilia Garrone				
Totales		9		6

Resultado final: Huracán 15, Hindenburg 6.

AUDAX.—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Juana García	2-0-2-0-1	5	0-0-0-2-2-2-1	7
2.—María E. García				
3.—Sara Quintanilla	0-0-1	1		
4.—Elena Quintanilla			0	
5.—Nélida E. Tomasino	1	1	0	
6.—Elba Romera				
7.—Elena Córdoba	0-0-1	1		
8.—Rosa Balzano				
Totales		8		7

BUNGE Y BORN.—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Julia M. de Baudracco				
2.—Olimpia M. Baudracco				
3.—Josefa Luque	6		0	
4.—Victoria Luque	1-0	1	0-2-0	2
5.—Zulema Peralta			2-0	2
6.—Sara Peralta				
7.—María A. Hernández	2-1-1-0-0	4	0-0-0-1-1	2
Totales		5		6

Resultado final: Audax 15, Bunge y Born 11.

Los partidos de la cuarta fecha. - El score

20 DE NOVIEMBRE

HURACAN "B".—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Rita Plá			0-0-1	1
2.—Juanita Alfonso	1-2	3	0-1-1-1-1	4
3.—Lydia Pascual				
4.—Luchi Lucas				
5.—Eva Ida Puricelli	0		0-0-0-1	1
6.—Martha Puricelli				
7.—Juana Almeida	0		0	
Totales		3		6

ARGENTINO.—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Toyi Cid Iriondo	0-0-0-0-0		0-0-1-0-2-0	3
2.—Ana Olga Barrios	0			
3.—Zaida Barrios	1-0-1-0-0	2	0-1-0-0-1-0	2
4.—Haydée Cid Iriondo	0-0		0	
5.—Haydée Renée Mailhot	1-0	1	0	
6.—Eva S. Marguletz				
7.—Yolanda Inés Carbone				
8.—Dary G. Pansaldi				
Totales		3		5

Resultado final: Huracán "B" 9, Argentino 8.

NAUTICO SPORTIVO AVELLANEDA.—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Isabel Carballo	0			
2.—María Green	0-0-2-0-0-0	2	0-0-0-0-1-1	2
3.—Josefa Boscaini	1	1	0-0-0	
4.—Alida Cárdenas	0		2-1-0-1	4
5.—Laura Pardal	0-0		0-0-1-0-2-0	3
6.—Libertad Valazza				
7.—Alba Mao				
8.—Inés J. Gámez				
Totales		2		9

GIMNASIA Y ESGRIMA.—

Jugadora	Primer tiempo		Segundo tiempo	
1.—Dina d'Acierno	0-2-0	2	2-0	2
2.—Amparito Lira	2-1-0	3		
3.—María Gorgone	1	1	0-0	
4.—Norah Aranibar	1-0	1	0	
5.—Sara Lombardi			0-0-0-0	
6.—Laura Lombardi				
7.—Juana Baronio				
Totales		7		2

Resultado final: Sportivo Náutico Avelaneda 12, Gimnasia y Esgrima 9.

Una reacción imprevista que sorprendió a Gimnasia, reporto el triunfo a Náutico Avellaneda

La cuarta fecha cumplida anoche por el campeonato de Basket Ball femenino auspiciado por nuestro diario, cobró extraordinario interés, superando las jornadas cumplidas con anterioridad.

Completando el fixture, se midieron en segunda hora los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Naútico Avellaneda, que realizaron un cotejo de interés y atracción, que cobró en la etapa complementaria gran emotividad por el entusiasmo de las jugadoras en sus intervenciones, entusiasmo que contagió al numeroso público que bordeaba integramente las instalaciones, quienes premiaron con sostenidos aplausos la labor de ambos conjuntos.

EL MATCH

A las órdenes del referee Aldea, los equipos se alistaron en la siguiente forma: Gimnasia y Esgrima: Dina D'Acierno y Sara Lombardi; María Gorgone, Amparito Lira y Norah Aranibar.

Naútico Avellaneda: Alida Cardena e Isabel Carballo; María Green, Josefa Boscaini y Laura Pardal.

Desde la iniciación del encuentro, las mens sana, más aplomada que sus rivales, llevaron la ofensiva, pero no habían transcurrido 2 minutos de lucha cuando en un avance de Naútico dió ocasión a María Green para tirar al aro y anotar un excelente doble que el publico adicto premió con atronadora salva de aplausos. No se amilanaron por eso las de Gimnasia y atacaron con habilidad, poniendo en continuo jaque a la defensa adversaria, cuyas integrantes redoblaron sus esfuerzos para contener las acertadas combinaciones rivales, pero no lograron evitar que Gimnasia, por intermedio de A. Lira igualara posiciones y unos instantes más tarde la misma jugadora, a raiz de un tiro libre lograra ventajas.

Desde este instante, la superioridad de Gimnasia se puso en evidencia, aumentando el tanteador. En la misma forma y siempre presionando las mens sana finalizó el primer tiempo con el scorer favoreciendo a Gimnasia y Esgrima por 7 tantos a 3.

SEGUNDO PERIODO

Después del descanso reglamentario y vuelto los equipos a la cancha, se reinició el encuentro y nuevamente el five de Gimnasia se lanza a la ofensiva, donde encuentra a las defensoras adversarias siempre bien dispuestas. La lucha sigue siempre en el mismo cariz y cuando el tanteador registraba 9-5 a favor de Ginmasia, se produce la sorpresa de la jornada.

ESPECTACULO DE EMOCION

Las integrantes de Naútico Avellaneda, alentadas por el público adicto que bordeó la cancha, reaccionaron espectacularmente y a base de entusias y derroche de energía aumentaron en forma progresiva el scorer a su favor, por intermedio de S. Lombardi y A. Cárdenas. Las jugadas finales se efectuaron con visible nerviosidad de las jugadoras, tornándose el partido emocionante, ante cada jugada, que motiva el entusiasmo desbordante del público.

La ofensiva cerrada de Naútico da la sensación de su victoria y en pocos minutos su haber fué aumentando y al finalizar el encuentro el score era de 1 2tantos a 9.

DOS EQUIPOS QUE SE ENFRENTARON ANOCHE: NAUTICO AVELLANEDA Y GIMNASIA Y ESGRIMA



Los equipos que jugaron en el match final en la reunión de anoche, posan para DEMOCRACIA en compañía del referee. Estos equipos fueron integrados por las siguientes señoritas: NAUTICO AVELANEDA: Isabel Carballo (cap.), Mary Green, Josefa Boscaini, Alida Cárdenas, Laura Pardal, Libertad Valazza, Alba Mao e Inés J. Gámez. GIMNASIA Y ESGRIMA: Dina d'Acierno (cap.), Amparito Lira, María Gorgone, Norah Aranibar, Sara Lombardi, J. Baronio, Laura Lombardi y Claudia Posner.

La recaudación

La Liga Argentina contra la Tuberculosis que controla entrada en nuestro campeonato femenino, ha recaudado para su beneficio en las cuatro fechas realizadas lo siguiente:

1a. fecha, cancha de Gimnasia y Esgrima	$ 101.70
2a. fecha, cancha de Argentino	" 23.40
3a. fecha, cancha de Huracán	" 42.30
4a. fecha, cancha de Gimnasia y Esgrima	" 64.80
Total	$ 232.20

JUANITA ALFONSO ACTUO CON MUCHO ENTUSIASMO

SCORER DE SU EQUIPO

Anoche, en ocasión de disputarse el match entre el team de Huracán "B" y Argentino, hubo una figura simpática como todas, que se reveló como una discreta jugadora y que unió a su dinamismo y serenidad una efectividad excelente en los tiros al aro, pues se convirtió en la scorer de la jornada.

Nos referimos a Juanita Alfonso, la delantera de Huracán "B" que cumplió una actuación excelente siendo la mejor jugadora de su team y a quien le deben la victoria que obtuvieron. Juanita Alfonso anoche se ganó el aplauso sincero y elocuente del público numeroso que bordeaba al cancha de Gimnasia.

Partidos reñidamente disputados

La cuarta fecha del campeonato femenino de basketball del diario DEMOCRACIA se disputó anoche en cancha de Gimnasia y Esgrima, ante un público tan numeroso, como selecto y entusiasta, lo que viene a demostrar en forma acabada el decidido apoyo que en forma expontánea le presta la afición a nuestro certamen.

Desde el primer momento, desde la inauguración del campeonato, el público concurrió sin prevenciones al espectáculo que se le brindaba, y, si teníamos confianza en el éxito deportivo por diversas causas concurrentes, no habíamos sospechado de las proyecciones que alcanzaría el aspecto social del torneo, perfectamente remarcado y que significa sin duda alguna otro éxito.

Los partidos anoche fueron interesantísimos y sus diversas alternativas fueron seguidas con avidez por el público que llenaba casi las instalaciones de Gimnasia y Esgrima, aplaudiendo y estimulando a las jugadoras en un ambiente caldeado de entusiasmo y sin que se produjera una sola nota discordante.

En forma muy ajustada, Argentino fué vencido por Huracán "B"

Ante la expectativa que es de imaginar se inició el programa de la fecha con el match entre Huracán "B" y Argentino, cuadros que habían perdido en sus respectivos compromisos del sábado ppdo. y que ofrecen valores equilibrados.

Se suponía que iba a ser una lucha pareja y nosotros lo hicimos constar en nuestra edición anterior, pero lo que no se preveía es que las acciones ofrecieran aspectos tan interesantes hasta llevarlas a limites de emoción.

Los primeros avances fueron llevados con extraordinaria ligereza por parte de las jugadoras de Argentino, quienes, combinando en forma precisa, dan una impresión de dominio. Hay algunas indecisiciones en la zaga de Huracán que aprovecha la linea de ataque adversaria para probar puntería, debiendo esforzarse las jugadoras de la "H" para contener el ataque.

Enseguida se nota una reacción de Huracán y las corridas a ambos aros se realizan con frecuencia; el árbitro concede numerosos fouls que no aportan ningún provecho a los cuadros en pugna. Pero el score no tarda en abrirse, pues la señorita Zaida Barrios tira desde una apreciable distancia y erra pero se aproximan al tablero y al tomar la pelota nuevamente, le hacen foul que tira y convierte en excelente forma. Enseguida nomás, Ana Barrios convierte otro foul y Huracán, por su parte, por intermedio de Juanita Almeida convierte un foul y un doble, poniéndose en ventaja con un tanto. Un segundo despuós, Haydee Mailhot iguala posiciones con un foul. El partido empieza a tomar aspectos muy interesantes y los parciales estimulan a sus jugadoras.

Las acciones que se suceden después no aportan mayores ventajas y el primer half time termina con tres tantos por bando.

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciado el encuentro, las acciones son casi idénticas a las de la etapa anterior. Argentino sigue combinando con ligereza; lleva el juego con mucha frecuencia al sector contrario y prueban puntería pero con mala suerte.

Huracán incursiona también hacia el aro de Argentino y al ser objeto de un foul la señorita Alfonso, esta tira agregando un tanto para su bando. Instantes después, Zaida Barrios vuelve a emparejar posiciones mediante un foul.

Está el tanteador 4 a 4. La lucha se hace tenaz y ninguno de los dos equipos se da tregua desarrollándose las acciones en forma completamente equilibradas. Huracán vuelve a sacar la ventaja de un tanto al cobrar un foul que le hicieron a Juanita Alfonso y poco antes de terminar el tiempo reglamentario en momentos en que Toyi Cid Iriondo intentaba tirar al aro con muchas probabilidades de éxito, fué victima de un foul que el referee castigó. Ejecutado el tiro libre y convertido, expiró el tiempo reglamentario con un empate de cinco tantos por equipo.

TIEMPO SUPLEMENTARIO

Las acciones se llevan a cabo con gran rapidez y con cierta nerviosidad, y el interés había llegado entre los espectadores a su grado máximo.

Se ejecutan muchos tiros libres, correspondiendo la mayor parte a Argentino pero con ma la puntería.

Del team de Huracán se destaca la señorita Eva Puricelli que se multiplicó para conseguir ventajas, bien apoyada por Juanita Alfonso. Esta última agrega una nueva ventaja con un foul y dos minutos después, la capitana de Argentino, mediante una bonita jugada individual convierte un doble. Argentino está ya con la ventaja de un tanto, pero la señorita Plá, capitana de Huracán, marca un foul y el tanteador se empareja nuevamente.

Iba a terminar el tiempo suplementario de cinco minutos cuando las jugadoras Alfonso y Z. Barrios agregan un tanto por bando, estando 8 a 8.

Es necesario jugar un nuevo tiempo suplementario en la que se convirtió un nuevo foul a favor de Huracán, siendo la señorita Eva Pulicelle, la encargada de dar la victoria para su equipo.

Resultado final: Huracán "B" 9, Argentino 8.

LOS CUADROS

A las ordenes del referee señor Aldea, los cuadros formaron así:

Huracán "B": Rita Plá, Eva Puricelli, Luchi Lucas, Lidia Pascual y Juanita Alfonso.

Suplentas: Martha Puricelli y Juana Almeida.

Argentino: Toyi Cid Iriondo, Zaida Barrios, Ana Olga Barrios, Haydée Cid Iriondo y Haydéé Mailhot.

Suplentas: Eva Marguletz y Dary Pansaldi.

Tabla de posiciones del Campeonato Femenino de DEMOCRACIA

CLUBS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	P.
HURACAN "A"	2	2	—	31	16	2
NAUTICO AVELLANEDA	2	2	—	28	15	2
BUNGE Y BORN	2	1	1	26	25	1
GIMNASIA Y ESGRIMA	2	1	1	23	18	1
AUDAX	2	1	1	25	27	1
HURACAN "B"	2	1	1	19	23	1
ARGENTINO	2	—	2	14	25	0
HINDENBURG	2	—	2	12	29	0

:: EDICTOS JUDICIALES ::

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdez Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARIO EUGENIO BURKI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1935. — F. A. Ponari, secretario.

Nº 1370. Oct. 28-Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisoo Pociello Argerich (interinamente) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA PESCINI VIUDA DE PAOLUCCI o CAROLINA PASINI DE PAOLUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 8 de 1935. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1357. Nov. 11-Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial doctor Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA contra DON LORENZO DESTEFANIS, ejecución hipotecaria que tramita ante este juzgado y secretaría primera del autorizantes, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 64. Rosario, octubre veintinueve de mil novecientos treinta y cinco. Agréguese y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble qu se ejecuta, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado señor Enrique Argentino Destefanis y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de la actora de segundo grado y otra hipoteca de primer grado a favor de la Sociedad Prats Hijos y Compañía, a quienes también hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos tres pesos sesenta centavos nacionales, con más la suma de un mil cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de diciembre próximo, a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágas saber; insértese y repóngase. — F. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Méndez". — Rosario, Noviembre once de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: Ampliando el auto de fojas treinta, y de acuerdo con el informe del Registro de Propiedades de fojas veintinueve, se declara que la hipoteca que se ejecuta en estos autos, es de segundo grado sobre el campo que se deslinda a fs. veintitrés vuelta y en primer grado sobre la mitad indivisa del campo deslindado a fs. veinticuatro y se manda sean citados los co-acreedores del Banco actor que menciona aquel informe, juntamente con el acreedor en primer grado: Prats Hijos y Cía. Publíquese. Hagase saber, insértese y repóngase. Pociello Argerich. Ante mi: A. Guindón Mendez. En consecuencia, cito a Don Enrique Argentino Destefanis y a la Sociedad "Prats Hijos y Compañía", al Banco Provincial de Santa Fe y a la Sociedad Anónima "Financiera Bancaria y Comercial Dose y Compañía Limitada", a los efectos legales. — Rosario, 11 de Noviembre de 1935 — A. Guindon Méndez, secretario.

Nº 1379. Nov. 7-29.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados respectivos se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nº 1373. Rosario, Octubre quince de mil novecientos treinta y cinco. I VISTOS: Los caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra JUANA C DE MOYANO" por cobro de la suma de NOVENTA Y TRES PESOS con SESENTA CENTAVOS nacionales, provenientes de impuestos generales, y... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de DIEZ PESOS moneda nacional, los honorarios de procurador Aureliano González. Siendo rebelde la demandada, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Octubre 30 de 1935 — Julián de la Rúa, secretario.

Nº 1405. Nov. 18-22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor ESCOBIO RAFAEL contra ENRIQUE J. SCAGLIONI y LEONARDO MARANGHELLO, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Nº. Rosario, Setiembre veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Los caratulados Escobio Rafael contra Enrique J. Scaglioni y Leonardo Maranghello por cobro de la suma de CIEN PESOS nacionales provenientes de documento y: CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inciso 1º del Cód. de Proc. Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que los ejecutados han sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no han puesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 de mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese po edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en diez pesos los honorarios del Proc. Vicente F. Bilotta. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Secretaría, Noviembre 12 de 1935. — Martín F. Barraza, secretario.

Nº 1404. Nov. 18-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MITELBERG GREGGORIO - Rehabilitación" se ha dispuesto poner en conocimiento de los acreedores del Señor Gregorio Mitelberg que el mismo ha solicitado su rehabilitación. Secretaría, Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1397. Nov. 13-21.

Con general entusiasmo se esperan los matchs del domingo

La animadora de Argentino

TOYI CID IRIONDO

El five de Argentino, tiene hasta ahora mala suerte en nuestro campeonato, pues ayer perdió un match que debían ganar, pues la mala puntería en los tiros libres privó a sus integrantes saborear un triunfo que merecían.

El conjunto, sin tener esa homogeneidad ni poderío de otros equipos que intervienen en nuestro campeonato hizo olvidar por momentos esa inferioridad de condiciones y se plantó durante casi todo el match en la ofensiva.

La capitana Toyi Cid Iriondo fué la animadora constante de su team y anotó un doble de gran factura, que fué celebrado estruendosamente por el público que llenaba por completo las instalaciones de Gimnasia.

Toy Cid Iriondo, la mimada de barrio Parqus, cumplió una actuación destacada siendo la mejor jugadora de la cancha en el primer match de la noche.

Resolución del Club Velocidad y Resistencia

SOBRE LA LAUSURA DE LA CANCHA

Una Asamblea numerosa efectuó el Lunes último el Club Velocidad y Resistencia en su local de la calle Urquiza 2737, bajo la presidencia del señor Francisco Ciuro.

La misma fué convocada para que los asociados adoptaran una resolución ante la clausura de la cancha impuesta por el C. D. de la Asociación Rosarina de Basket Ball a raiz de lo shechos ocurridos en las inmediaciones de la misma.

La resolución adoptada por la Asamblea es la siguiente:

1º) Protestar enérgica y públicamente por la injusta y antireglamentaria clausura de su cancha impuesta por la Asociación Rosarina de Basket Ball.

2º Ratificar su confianza en la C. D. por todo lo actuado hasta la fecha.

3º) Conceder la más amplia autorización a la misma, para que, una vez agotados todos los recursos legales para obtener justicia, resuelva lo que más crea conveniente a los intereses de la Institución.

Al mismo tiempo las autoridades del Club Velocidad y Resistencia ha resuelto dirigirse a la Asociación Rosarina de Basket Ball en extenso memorial, apelando por la pena impuesta, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General.

Insistirá en su pedido Benjamin Martinez

DESEA JUGAR EN NUESTRA CIUDAD

El ex guardavala de Wáshington se halla empeñado en lograr el pase para volver a militar en las filas de los azulgrana. A tal efectos ha insistido ante las autoridades de Huracán para que se le permita volver a Rosario con el pase correspondiente, a fin de alistarse en las filas donde lograra tan destacada actuación que le sirviera para lograr el cartel con el que se trasladó a la metrópoli donde en verdad no hicieron nada que ratificar condiciones. Para los azulgrana la reincorporación de Martínez a sus filas sería un ponderable esfuerzo. El muchacho se halla empeñado en ello y es fácil que pueda llevar a cabo su aspiración.

Tiro Federal y Belgrano pueden hacer variar la tabla de posiciones

La lluvia que ha conspirado siempre contra el deporte, motivó un nuevo aplazamiento del fixture correspondiente a la penúltima fecha del campeanato de la Asociación Rosarina y este forzoso compás de espera ha influido enormemente en el interés de los aficionados que ansiosamente esperan ver a los equipos en el field para seguir atentamente las incidencias de la lucha.

HABRA ALGUNOS CAMBIOS?

En los equipos se anuncian novedades, aunque son concernientes a los mismos titulares que por uno u otro mitivo no estaban jugando regularmente en los mismos.

Estas posibles rentrées aumentan aún más la reconocida potencialidad de los mismos, mostrándose los jugadores dispuestos a conseguir por todos los medios una victoria largamente acariciada.

En Newell's la única novedad podría estar a cargo de Guiribaldi, mientras que en Central no se sabe aún si actuarán Gómez y Guzman, elementos de valía cuya deserción sería lamentada.

LA TABLA DE POSICIONES

Salvo el elenco tirolense, los demás conjuntos sostendrán el peso del interés sobre los matches de la fecha, necesitan los puntos en litigio para afianzarse en sus respectivas posiciones.

Los rojinegros ante elgrano se juegan el primer puesto, que vienen manteniendo a punto de Rosario Central, mientras que los belgranense en caso de triunfar podrían finalizar en la cuarta colocación en el certamen. Es en esta fase donde reside el enorme interés por la lucha.

Por su parte Rosario Central viene siendo el perseguidor de los punteros, que espera cualquier desfallecimiento de éste para suplantarlo y de allí que su victoria frente a Tiro Federal tenga gran significado.

ENTRENAMIENTO INTENSO

A los efectos de estar en condiciones de realizar una performance superior, los conjuntos activan su preparación y esta tarde habrá práctica general en los distintos fields de nuestra ciudad.

Se podrá de esta manara observar el estado altético de los players y la confianza de los hinchas aumentará tambien en forma extraordinaria.

LA DIMINUTA WING DEL CLUB AUDAX

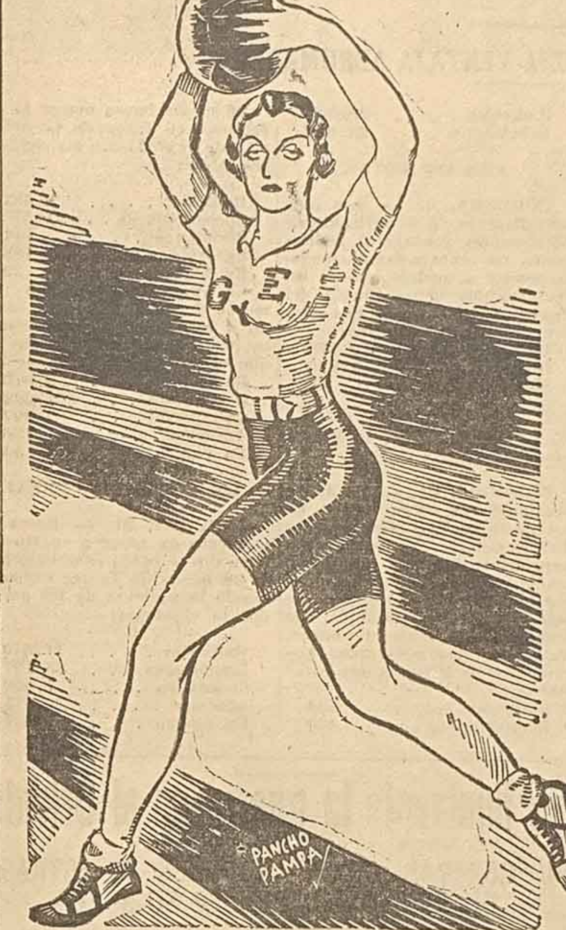
Juanita García, capitana del team del club Audax, une a su de juego gran dinamismo su puntería para el aro. Caricatura de Pancho Pampa.

Vendrá a contratar jugadores un dirigente italiano

COSECHA DE CRAKS

Está próximo a llegar a la metrópoli un dirigente italiano, el cual tiene la misión de buscar la cooperación de numerosos jugadores porteños, con que reforzar equipos de la peninsula. Entre los cracks que posiblemente se hallen apalabrados, figura Lazatti, uno de los más destacados players de Boca Juniors. Dichos jugadores deberán hallarse en Italia a más tardar y proceder sin contemplaciones a la tarea de conquistar los jugadores que le hagan falta.

Una de las mejores jugadoras de Rosario



La Sta. Dina d'Acierno capitana del equipo de Gimnasia y Esgrima, vista por el artista Pancho Pampa.

Mañana designan sus equipos Newells

EL DOMINGO FINALIZAN LAS KERMESSES DE LA INSTITUCION

Mañana a las 19 horas, se reunirán los integrantes de la C. D. de Newell's a los efectos de designar los distintos conjuntos de la entidad que deben cumplir el domingo próximo los compromisos que le asigna el fixture.

—El sábado y domingo próximo se realizarán las dos últimas funciones de las kermesses de la institución, que con tanto éxito se han venido efectuando.

—El match de intermedia entre Newell's Old Boys y Calzada se efectuará en el field de los primeros, actuando en calidad de locales los calzadienses.

—El 30 del corriente se habilitara la piscina de la entidad, habiendo dispuesto el médico efectuar la revisación diariamente de 19 y 3 0a 20 y 30 horas, a los efectos de otorgar los permisos correspondientes.

Aperitivo ajedrecista

Por ENROKE

Toca a su fin el torneo Mayor que ofrecía serias dificultades por lo precipitado en su organización ya que la delegación sanatfecina es de reciente formación y de algunos elementos que no estaban todavía en condiciones de actuar en esta clase de luchas, y sin embargo, la prueba termina hoy a satisfacción de todos.

* * *

Tan solo un jugador de los tantos que fueron a la prueba se clasificó en la categoría superior. Esperamos que la experiencia dejada por este torneo dé una enseñanza de provecho para futuras actuaciones.

Lo que se vió en las ruedas del torneo Mayor:

A.... R. P. y R. O. V. jugar una carrera ajedrecista, por mala jugarreta del reloj.

A.... O. G. V. Tirarse un lance de tablas por ahogo.

* * *

A.... J. M. C. hacer una jugada de príncipe... sacar la Reina a tomar aire.

A.... R. F., preocuparse por el reloj de R. G. V. en lugar de analizar la posición. Por el reloj también se gana.

* * *

El proceder incorrecto del bufetero del Círculo de Obreros ha culminado con la exclusión de la sala de ajedrez para el Torneo Mayor. El Consejo Directivo está en la obligación de dirigirse a quien corresponde a efectos de subsanar las dificultades. Por otra parte, las autoridades del Círculo de Obreros deberán velar por el respeto mutuo; pero, no sólo el ajedrez cuenta con el fantasma del bufetero, las demás actividades son perjudicadas por este gran Pachá que se cree dueño absoluto y dispone a su antojo.

* * *

La medida adoptada por la subcomisión del Círculo es digna de ser imitada por todas las instituciones que practican tan noble juego. A punto de iniciarse nuevos tornes de primera, segunda, tercera y cuarta, hacen factible la participación en los mismos, invitando a jugadores pertenecientes a otras instituciones.

* * *

Nos dijeron en lo Newell's Old Boys:—Nosotros hacemos ajedrez superior y no nos interesa lo demás.

Aclarando este concepto, preguntamos:—Qué es lo que hacen en bien del ajedrez superior?

En todo el transcurso del torneo Mayor no fué posible jugar ninguna rueda en su local; además, no vemos la actividad en eso que les ha dado por llamar ajedrez superior.

Bueno sería que se dejaran de fanfarronadas y le dedicaran un poco más de atención al ajedrez en su máxima expresión.

* * *

Y ahora esperamos la iniciación del torneo inter-clubs que por el ruido que hacen sus organizadores (D. S. D. A.) será monumental. (Veremos).

Campeonato de novicios del Club Hindemburg

Se realizó anoche la segunda fecha del campeonato para novicios que auspicia el C. A. Hindemburg en su cancha de calle Cochabamba ante apreciable cantidad de espectadores, jugándose los partidos que estaban anunciados en el programa y que se definieron de la manera siguiente:

Atalaya "B" venció a Pezzotto por 7 a 4 y Boston a Dicco por 38 a 12, dirigiendo Slingo.

LOS MATCHS DE HOY

Esta noche jugará Macabi contra Deportivo Internacional y Estudiantes contra Uria, cotejos que deben ser muy interesantes por la calidad de los contendores.

LA SECRETARIA DE LA LISTA UNION

COMENZARA A FUNCIONAR EL LUNES PROXIMO

Los que apoyan la Lista Unión que resultó triunfante en las elecciones pasadas en Newell's Old Boys y que presentan sus candidatos para la renovación parcial que se efectuará el mes próximo, nos comunican que desde el lunes róximo, comenzará a funcionar su secretaría de propaganda electoral.

La secretaría de la Lista Unión, funcionará en la calle San Lorenzo 1045 informándose a los asociados de todos los detalles concernientes a los próximos comicios.

Los referees de Basket

Aplicación muy estricta de los reglamentos de juego

En uno de los matches efectuados por el campeonato superior de basket ball, un nuevo adepto a este deporte hacía divagaciones al respecto de su emotividad y las diferentes fases del mismo. Ese señor terminó llamando al basket el juego del foul... pues a su entender en los encuentros ganaba aquel team que anotaba mas tantos de tiro libre.

Y en parte tenía razón. El referée Aldea, de quien tenemos buen concepto, fué tan enérgico que el match Uria y Velocidad se circunscribió a una serie de tiros libres, que ocuparon los minutos de los dos períodos y otro tanto aconteció en el de Huracán - Ben Hur.

APLICACION DEL REGLA-

El reglamento que rige este deporte castiga con un foul cualquier intervención brusca y los referes en su casi totalidad se ajustan tan estrictamente a ello que con su energía desbaratan la belleza del espectáculo.

Deben tener en cuenta los jueces la situación de los jugadores y el motivo del per qué se producen esos choques, propios de la movilidad del juego y otros factores que debían contemplarse. Aldea que arbitró el cotejo entre Uria y Velocidad, pecó de excesiva energía y es así como su labor motivó protestas de parte del público, que lo calificó de parcial hacia uno de los bandos.

En Ben Hur sucedió lo mismo y, según tenemos entendido de acuerdo a una información privada, el referée Montrassi fué agredido al finalizar la lucha por unos exaltados.

DEBEN CONTEMPORIZAR

Para evitar los incidentes que se avecinan en el basket y que en la mayoría de las oportunidades tienen su asidero en la labor cumplida por el refere, pues es tan elástico eso del foul o doble foul técnico, que la aplicación de estas penas exalta el ánimo de los hinchas, creemos que los árbitros deben contemporizar y no deben castigar tan enérgicamente a intervenciones que son propias del juego.

Colocándose en esa situación los referées, los matches de basket no resultarían como dijo ese buen señor. Exponente constante de habilidad en tirar los fouls...

Partidos internacionales de la Federación Italiana

A CUMPLIRSE EN 1936

El programa de partidos internacionales que cumplirá en la próxima temporada de 1936 la Federación Italiana es el siguiente:

Italia, escuadra A contra Austria, escuadra A. Este partido de carácter amistoso, se realizará en territorio italiano, en el mes de marzo.

—El 5 de abril, en Zurich, la escuadra A italiana cotejará con la A de Suiza, por la Copa Internacional, mientras que en Italia, ese mismo día medirán fuerzas las selecciones B de esas mismas naciones.

—El 17 de mayo, en Italia, con carácter amistoso, jugarán los teams A de Italia y Bélgiva.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, a cargo del Doctor Manuel Carbone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratula ALORDA BARTOLOME contra JOSE I. GABUTTI y ALBERTO GERLACH, cobro ejecutivo de pesos; se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Noviembre nueve de mil novecientos treinta y cinco. FALLO: mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquese edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Repóngase. Manuel Carbone. Ante mí: Alfondo De Aletta Sylvas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 18 de 1935. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 1406. Nov. 18-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación doctor Carlos G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria ha promovido D. ALEJANDRO D. GRANT contra CATALINA ALVINA ENRIQUETA MAASS DE MIHURA y MATILDE RUDOLFINA MAASS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1164, Rosario Octubre treinta de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de las ejecutadas y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta eejución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO NUEVO: que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: E. Scatena. En consecuencia: Se hace saber a las deudoras Doña Catalina Alvina Enriqueta Maass de Mihura y Dª Rudolfina Matilde Maass que he procederá en la forma expresada precedentemente si no abonan en el término señalado de treinta días las sumas ya indicadas. Secretaría Noviembre 5 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1377. Nov. 6—27

Por Juan R. Vasquez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAHON CATALINA CARMEN Y OTRAS contra OTRO, Ejecución de intereses hipotecarios, se ha dispuesto que el rematador señor Juan Rojas Vázquez proceda a vender en pública subasta el día viernes 29 de Noviembre del corriente año a las 16 horas y 17 horas respectivamente y sobre los mismos inmuebles lo siguiente: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Mendoza, designado en el plano de dicho barrio con el número ciento cuarenta ve metros de la calle C., en dirección al Norte, compuesto de nueve metros de frente al Oeste por veinte y nueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número Uno, al Norte con el lote ciento cuarenta y cuatro, al Este con el lote ciento cuarenta y siete y al Sud con el lote ciento cuarenta y ocho. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS moneda nacional, o sea el avalúo de la Contribución Directa inserta en el título Hipotecario. SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en la calle Pueyrredón entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio a los diez metros ochenta centímetros de la calle Tres de Febrero hacia el Sud, compuesto de seis metros setenta y seis centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros noventa y ocho centímetros de fondo, en línea oblicua siguiendo en dirección a las antiguas lonjas, según el plano que menciona su título, lindando: al Este con la calle Pueyrredón al Oeste con Benjamín Pita, al Norte con varios propietarios y al Sud con Juan Lazarte en parte y en el resto con otros propietarios. Servirá de base para la venta la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS moneda nacional o sea el avalúo de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario. Del informe del Registro de Propiedad consta inscripto el dominio a nombre de Juan Benito Lazarte, reconociendo una hipoteca por SEIS MIL QUINIENTOS PESOS sobre ambos inmuebles a favor de las actoras y motivo de esta ejecución. Copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde podrán revisarlos los interesados previniéndoseles que una vez efectuada la subasta no se oirá ninguna clase de reclamación por falta o insuficiencia de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará al martillero en el acto del remate el 10 por ciento de su compra como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los interesados a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Noviembre 15 de 1035. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1403. Nov. 16

Por A.F.NOGUES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratudispuesto que el rematador don Alejandro F. Nogués proceda a vender en pública subasta el día sábado veintitrés del corriente mes y año, a las 16 horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Las Lomas, OTRA", ejecución hipotecaria, se ha lados "CULASSO JOSE contra inmediato a la Estación Las Rosas (Departamento Belgrano de esta Provincia) y designado en el plano oficial de dicho pueblo con el número diez de la manzana treinta y nueve y se compone de diez y ocho metros de frente al Este, por cincuenta y cuatro metros de fondo, y el que siendo esquina, linda: al Este con la calle Pedro L. Lambert; al Norte con la calle Guillermo Benitz; al Oeste, con el lote nueve y al Sur con el lote once, de la misma manzana treinta y nueve.

Servirá de base para esta venta que es al contado la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, o sea el avaluo para el pago de la contribución directa.

Del informe expedido por el Registro General agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre de la ejecutada y reconoce otra hipoteca por la suma de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional, a nombre del señor José Boidil. La copia de los títulos correspondiente a este inmueble, está agregada a los autos en secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, entregará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 9 de Noviembre de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1394. Nov. 12-23.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor José Raúl Valdés Tietjen, el Secerttario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ASENJO SALVADOR contra BLAS y MIRKO TESTONI - Ejecución hipotecaria" que tramitan ante este Juzgado y Secretaría primera del autorizante, se ha dictado la resolución siguiente: Número 57 - Rosario, Octubre veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución por cobro de intereses y costas se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre de los demandados señores Blás y Mirko Testoni y figura anotado la hipoteca que se menciona a favor del accionante DON SALVADOR ASENJO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO que si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS con Cincuenta Centavos nacionales, con más la suma de Ciento Cincuenta Pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres ras después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticinco de noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JOSE RAUL VALDES TIETJEN. Ante m: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a los señores Blás Testoni y Mirko Testoni, a sus efectos legales.

Rosario, Octubre 24 de 1935. A. GUINDON— MENDEZ, secretario.

No. 1366. Nov. 5-24.

Por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados ANGEL BORGHI contra OTRO Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el rematador de la matrícula Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta sin base y al contado el día Lunes 25 de Noviembre de 1935 a las 17 horas en la calle Ovidio Lagos 1162, los bienes afectados a la Prenda y cuyo detalle corre agregado a Fs. 1 de los referidos autos que obran en Secretaría. Se previene a los interesados que deberán hacerse cargo de inmediato de su compra, y que no se admitirán reclamos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Rosario, Secretaría, Noviembre 18 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1407. Nov. 19-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo del Doctor Agustín Martinez, el secretario que suscribe hace saber; Que en los autos caratulados "ALORDA JUAN, contra FLORENTINO G. ORGAZ, Cobro ejecutivo de pesos; se ha dictado la sentencia cuya parte dice así: Nº 1230. Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y cinco. FALLO. Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA. Agustín Martinez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, Noviembre 19 de 1935. — Martín F. Barraza, secretario.

Nº 1409. Nov. 19-23

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON PEDRO TARDITTI contra Doña ANTONIA VIDONI VIUDA DE BIASIZZO, sobre Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia que se transcribe íntegramente a continuación: "Nº 8 (S|e) Casilda, Noviembre nueve de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por don PEDRO TARDITTI contra Doña ANTONIA VIDONI VDA. DE BIASIZZO, por cobro ejecutivo de la suma de UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS nacionales, provenientes del crédito reconocido en la hijuela de baja a cargo de la demandada, obrante a fs. 129 de los autos sucesorios de don Domingo Biasizzo, que tramitan por ante este Juzgado, en concepto de gastos funerarios, y, CONSIDERANDO: Que declarada rebelde la de demandada a fs. 18 vta. y citada de remate a fs. 21 vta. no ha opuesto excepción alguna al curso de la presente demanda. Que el crédito en que se funda la acción es de los que traen aparejada ejecución según lo dispuesto por el Art. 795, inc. 1º del Cód. de Proc. Civiles. Por ello y habiéndose llenado los extremos exijidos por los Art. 843 y 845 del mismo Código, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro que demanda con más los intereses y costas. Siendo rebelde la demandada, notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Insértese, hágase saber y repóngase. Ricardo Gómez Zorrilla. Ante mí: Juan B. Canoso". Lo que se hace saber a la demandada a los fines que corresponda. Casilda, Noviembre 14 de 1935 — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1409. Nov. 19-23

Por VALENTIN UBIETA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PARADIZZO ANTONIO contra OTROS por Cobro de Pesos; se ha dispuesto que el martillero Señor Valetín Ubieta proceda a vender sin base el día 29 de Noviembre a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Arroyo Seco, el inmuebe que a continuación se describe: Tres Fracciones de terreno situadas en el pueblo Arroyo Seco de este Departamento Rosario y en conjunto se componen por estar unidas entre sí de 9 hectáreas, 19 areas, 10 centiareas y 40 decímetros cuadrados, según el plano del Ingeniero Juan Nachez y se compone de las siguientes medidas: 237 metros 49 centímetros en sus lados Sud-Este y Nor-Este por cuatrocientos veintiún m. cuarenta centímetros de fondo en sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, lindando: por el Sud-Este con Sucesores de Nieves Loza, por el Nor-Este con las fracciones adjudicadas a los herederos Francisco Manuel Villarruel, Serapia Clementina Villarruell y parte de la adjudicada a José Eustaquio Villarruel, por el Nor-Oeste con la fracción adjudicada a José María Villarruel y por el Sud-Oeste con Timoteo Gines Villarruel. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que el inmueble está inscripto a nombre del demandado reconociendo una hipoteca por 2.900 pesos a favor de Doña Teodora Aicardi de Paradizzo, y un embargo ordenado en estos autos. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los interesados, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos, una vez efectuado el remate. En el acto del remate los compradores entregarán la comisión correspondiente y el 10% de su compra como seña y a cuenta de la misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Noviembre 18 de 1935. — A. Martinez, secretario.

Nº 1408. Nov. 18-28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, de esta Circunscripción Judicial Doctor Andrés Arichuluaga, el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante, se tramitan los autos seguidos por la SOCIEDAD "ANTONIO TESSAROLO e HIJO" contra los Sres. BERNARDO SANCHEZ y ROBERNO CANOS, sobre obro ejecutivo de pesos, en los cuales se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Noviembre cinco de mil novecientos treinta y cinco. Agréguense con certificado del Actuario los edictos acompañados, e informando éste verbalmente que el demandado CANOS no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada, declárasele rebelde, dánse por ciertos los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en los diarios designados. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Lorenzo Craviotti".

Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1935 — Lorenzo Craviotti, secretario.

Nº 1410. Nov. 20-25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, interinamente a cargo del Dr. F. Pociello Argerich, se cita y emplaza a los Señores EDUARDO JOHANSEN, SILVESTRA FIGUEROA DE BOSCO; NICASIA CARBAJAL DE LEGUIZAMON; CEFERINO LEOVIGILDO FIGUEROA y ANTONIO DOMINGO GARCIA Y SANTILLAN o sus herederos o a quien sus derechos representen, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por Doña CAYETANA ACOSTA y otros contra Don GERONIMO VARIOLA y otros sobre reivindicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Se han designado los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Noviembre 6 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1380. Nov. 7-Dic. 6

APLASTANTE DERROTA DEL CONSERVADORISMO

Hasta 39 mesas de Juarez Celman: Radicales 41.636 Conservadores 35.197

ISCHILLIN Y JUAREZ CELMAN DIO UNA VENTAJA ABRUMADORA

CORDOBA, 21. — Ya descartado el triunfo del radicalismo en los comicios del 3 de noviembre, el escrutinio solo interesa por el deseo del público de conocer a cuánto ascenderá la ventaja del radicalismo al finalizar el mismo.

La derrota de Calamuchita ha dado la pauta de lo que será el resto de la provincia. Corroborando esta impresión, los resultados de las mesas escrutadas esta mañana indican con elocuencia que el triunfo de la fórmula Sabattini-Gallardo superará los más optimistas cálculos de los dirigentes radicales.

El departamento Ischillin, donde los radicales obtuvieron en la anterior elección una ventaja que ascendía a los 600 votos ha aumentado en 200 votos la diferencia.

Desde las primeras mesas pudo apreciarse este detalle. Al escrutarse 14 urnas, los cómputos asignaban la siguiente posición a los partidos en ese departamento:

Radicales	1.028
Conservadores . .	866
Socialistas	20
En blanco	31

Los totales de la provincia, hasta ese momento daban las siguientes cifras:

Radicales	29.046
Demócratas . . .	24.683

POR 800 VOTOS

CORDOBA, 21. — Los últimos distritos de Ischillin dieron abrumadora ventaja al radicalismo. La ventaja fué haciéndose mayor a medida que se escrutaron las urnas finales del departamento cuyos totales arrojan las siguientes cifras:

Radicales	2.776
Demócratas . . .	1.970
Socialistas . . .	43
Agrarios	6

VENTAJA RADICAL EN JUAREZ CELMAN

CORDOBA, 21. — La Junta prosiguió con el escrutinio de los comicios del departamento Juárez Celman. Es este un departamento donde la ventaja obtenida en las últimas elecciones por los radicales fué de más de 400 votos. Ahora también da mayoría a la fórmula encabezada por el doctor Sabattini. Los cómputos de 8 mesas dan estas cifras:

Radicales. . . .	564
Demócratas . . .	450

25 mesas hacen mayor la diferencia en favor de la oposición de acuerdo con las siguientes cifras:

Radicales	2.037
Conservadores . .	1.575
Socialistas . . .	111
Agrarios	103
En blanco . . .	32

La Junta escrutó hasta 39 mesas de Juárez Celman, siendo a esa altura del escrutinio la posición de los partidos la que se consigna a continuación:

Radicales	2.848
Demócratas . . .	2.232
Socialistas . . .	207
Agrarios	125
En blanco . . .	54

6.449 VOTOS DE VENTAJA

CORDOBA, 21. — Hasta el momento da pasar a cuarto intermedio se había escrutado hasta 39 mesas de Juárez Celman, siendo la posición de los partidos la siguiente:

Radicales	41.646
Demócratas . . .	35.197
Socialistas . . .	1.022
Agrarios	371
En blanco . . .	857

Cuadro Electoral Comparativo de los últimos comicios realizados en la Pcia. de Córdoba

DEPARTAMENTOS	cionales de 1930 Elección dip. nac.		mes en curso Elección del 3 del	
	P. R.	P. D.	P. R.	P. D.
Capital	15.238	15.033	24.354	20.002
Calamuchita	1.124	1.480	2.981	2.992
Colón	1.977	2.236	1.711	1.688
Cruz del Eje . . .	2.532	2.656	3.576	3.376
General Roca . . .	2.985	2.091	3.406	2.936
Ischilín	2.065	1.455	2.776	1.970
Juárez Celman . . .	3.507	3.975	2.848	2.232 •
Marcos Juárez . . .	4.930	4.242	—	—
Minas	485	640	—	—
Pocho	560	500	—	—
Punilla	1.960	1.849	—	—
Río Cuarto	6.018	5.721	—	—
Río Primero . . .	3.339	3.051	—	—
Río Seco	384	431	—	—
Río Segundo	3.505	3.792	—	—
San Alberto	1.432	1.224	—	—
San Javier	1.442	1.939	—	—
San Justo	7.633	7.961	—	—
Santa María . . .	1.452	2.508	—	—
Sobremonte	329	402	—	—
Tercero Abajo . .	3.733	3.643	—	—
Tercero Arriba . .	3.256	3.271	—	—
Totoral	1 020	1.208	—	—
Tulumba	1.074	863	—	—
Unión	6.502	5.885	—	—

• Hasta 39 mesas.

MOVIMIE TO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — COMITE NACIONAL

JUNTA ELECTORAL DE SUD — REUNION DE MEDICOS

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en el local de la Junta, Entre Ríos 741, la reunión a que han sido convocados los señores médicos correligionarios y amigos, para dejar constituido el consultorio gratuito que por reciente resolución de la Junta Electoral, se instalará en la sede de la misma, para la atención de los correligionarios.

JUNTA DE ABOGADOS Y PROCURADORES

En la reunión realizada ayer por estos profesionales, se resolvió dejar constituida la junta de abogados y procuradores en la reunión que se llevará a cabo mañana viernes 22 a las 19 horas en el local de Junta.

BARRIO SARMIENTO

Esta tarde a las 18 horas, partirá del local de la Junta la delegación visitadora de este comité compuesta por los señores: Dr. Juan J. Noriega, Eleogardo Troilo, J. Agustin Gatti, Armando Rousseau, Roberto Goyenechea, Dr. Rolando Del Matti, Gerardo Paz, Rodolfo Muzzio, Máximo Tunes y la que será presidida por el presidente de la Junta Electoral, don Víctor J. Vilela.

COMITE DE ALBERDI

La misma delegación que visitará Barrio Sarmiento, llegará al comité de Alberdi, con el mismo objeto, donde serán esperados por los miembros de la comisión directiva encabezada por su presidente, el prestigioso correligionario don Rodolfo Goyenechea.

BARRIO BELGRANO

El delegado interventor nombrado por la mesa directiva del Comité Departamental de la U. C. Radical, para la reorganización del comité de este barrio, Don Rodolfo Muzio, sita a los señores: Guillermo Figueroa, Francisco Cerato, José Rodriguez Domingo Fiore, Luis Borgonovo, Angel Gil, Manuel Jurado, Rodolfo Campaneto, Pablo S. Correa, José Echevarne Camilo M. A. Coraso, Alejandro Rivera, Pedro Faría, Angel Camperi, Antonio Dejinterz, Domingo Noviello, Eduardo Hebre, Carmelo Di Salvo, Herminio Calmucci, Pedro Salvatore, Juan Guvere, Adrián Aguirre, Pedro Busto, Julio Consuelo, Rodolfo Torres, Faustino Cenæda, Juan Fregoti, José A. Ramos, Orlando Bearzotti, Alejandro Cantaruti, Gaspar de Genaro, Carlos A. Soldini, Lorenzo Mazzei, Juan Pettiti, Juan Butaro, Modesto Pereira, Segundo S. Cañete, Luis Zucco, Modesto Rodríguez, Rodolfo Cervigni, Moris Prougene, Matías Párez, Adrián Aguirre, Luis de Marco, Sergio A. Camero, Juan Giampini, Angel Pastor, Tomás B. Sánchez, Miguel Brojovich, Lorenzo Domínguez, Antonio García, José Scabuzzo, Carlos Ojeda, Dionisio Alcoba, Juan Pedernera, Guido Lunarden, Alejandro Rivera, Julio Bamonde, Pascual Cevallo, Humberto Gatti, Florindo Bearzotti, Francisco Santana, Jesús Arasil, Francisco Cerrato, Mario Genano, Luis Vitale, Angel Peresio, Pedro Andrada, a la reunión que a los efectos de la organización del comité Barrio Belgrano se efectuará el día sábado 23 del corriente a las 18 horas en la casa Traverso, calles Mendoza y Bolivia.

Se ruega a los correligionarios precitados puntual asistencia, dada la urgencia y el motivo de la convocatoria que no admite demora.

COMITE DOMINGO F SARMIENTO, SECCION TERCERA

La Junta Electoral de esta sección hace recordar a los integrantes de las distintas comisiones puntual asistencia la reunión que se realizará hoy, jueves, a las 21.30 horas en nuestra secretaría, Corrientes 1615. También hace un llamado a los simpatizantes de esta gran fuerza nacional para inscribirse en nuestro registro partidario. Nuestro registro está a su disposición todos los días de 21.30 a las 23.30 horas.

Es inminente la guerra en el Oriente

EL GENERAL CHIAN -KAI-SHEK MUESTRASE DISPUESTO A DEFENDER SU SUELO

SHANGHAI, 21. — Es unánime la protesta por la actitud de acatamiento del gobierno chino con motivo de la autonomía de las provincais del Norte por imposición del gobierno japonés.

Varias personas de alta figuración se han dirigido a las autoridades, pidiendo que se efectúen todas clases de gestiones para evitar la intromisión de los nipones en tierra china, instando a que si por medios pacíficos no se consigue ningún éxito, se vaya a las armas.

EL GENERAL CHIAN - KAI - SHEK

NANKIN, 21. — Entrevistado el general Chian-Kai-Shek, manifestó que estaba a la expectativa de los acontecimientos y que nada en concreto podría afirmar sobre sus actividades futuras.

Empero se tienen noticias de que el general Chian-Kai-Shek, ha mantenido largas conferencias con sus oficiales y que no sería extraño que adoptaran una actitud firme en esta emergencia.

GUERRA INMINENTE

NANKIN, 21. — Se da como segura la iniciación de las hostilidades entre las fuerzas chinas y japonesas, asegurándose que Chian-ai-Sek ha impartido las órdenes necesarias para comenzar la guerra.

Estímase que esta medida obedece al deseo de los chinos de defender con sus vidas la libertad de sus tierras, no permitiendo la intromisión de potencias extranjeras.

Murió el mariscal Giardini

VETERANO DE LA GUERRA DEL AFRICA

ROMA, 21 — Se anuncia que en Turin falleció esta madrugada el mariscal Gaetano Gairdini, veterano de la guerra del Africa, quien intervino eficazmente en la toma de Cassala, en la época que Menelik II era emperador Etiope.

El Duce Mussolini mandó un telegrama de pésame a la familia del mariscal Giardini enviando un representante al acto de inhumación de sus restos.

EXPLOTO UN TUNEL: 6 MUERTOS

La explosión deja aislada la aldea de Vieya

BARCELONA, 21. — Informaciones recibidas de la localidad de Vieya anuncian que esta madrugada se produjo una violenta explosión en un túnel de entrada a la aldea, a consecuencia de lo cual perecieron 6 personas, habiendo numerosos heridos.

El telegrama es conciso, realizándose diversas medidas a los efectos de obtener más detalles sobre este hecho.

DESTRUYO UN PUENTE

BARCELONA, 21. — Se sabe que la explosión en el túnel de Vieya, se produjo mientras se efectuaban obras de reconstrucción en un puente, estando a cargo la labor de numerosos obreros.

La explosión produjo gran pánico, constatándose después que seis personas habían perecido al ser alcanzadas con trozos de materiales del túnel, habiendo varias heridas, aunque sin mayor gravedad.

SE ENVIAN AUXILIOS

BARCELONA, 21. — Al comprobar la veracidad de la noticia, las autoridades resolvieron enviar auxilio a la aldea de Vieya, partiendo en camiones varias personas, entre ellos tres facultativos e ingenieros para estudiar las causas de la explosión.

EL POLVORIN EUROPEO

ENGLAND
Cabinet votes against withdrawal of British fleet from Mediterranean
LONDON
PARIS
GENEVA
VIENNA
BUCHAREST
CONSTANTINOPLE
BELGRADE
TRIESTE
ITALY
ROME
NAPLES
ATHENS
RHODES
CYPRUS
PALESTINE
TRANSJORDANIA
BAGDAD
SUEZ CANAL
ASIA
New Italian army moves south in replacement
AKSUM
Italians establish air base here
League adopts British plan to boycott Italian goods
MEDITERRANEAN SEA
MALTA
CAIRO
EGYPT
RED SEA
MECCA
100,000 Ethiopians are advancing on Aduwa in major Ethiopian offensive
INDIAN OCEAN
MADRID
LISBON
GIBRALTAR
Pope Pius reported offering peace plan
Egyptian troops pledge army's support to Britain
LIBYA (TRIPOLITANIA)
ERITREA
ADEN (BR)
JIBUTI
Italian air fleet "bombs" city in mimic attack
50,000 Italian troops massed on Libyan border
ANGLO-EGYPTIAN SUDAN
LAKE TANA
ADDIS ABABA
ETHIOPIA
ITALIAN SOMALIL
MOGADISU
British fleet holds practice maneuvers
British residents evacuate this English naval base
BRITISH TERRITORY
ITALIAN TERRITORY
AFRICA
Italian offensive from south halted by Ethiopians
UGANDA
KENYA

Este mapa indica cómo la invasión italiana de Etiopía puede precipitar una hecatombe general en Europa. La aplicación de las sanciones decretadas por Ginebra pueden encender la chispa de un momento a otro. La zona italiana se marca en negro; la zona de influencia inglesa en oscuro. Las flechas denotan la posición respectiva de las distintas fuerzas miliares.

LOS ITALIANOS DEPENDEN DE SUS VANGUARDIAS

Los famosos guerreros trigueños de Eritrea han llevado el avance italiano dentro de Etiopía. Aquí vemos a la caballería ascari entrando en Aksum. Los ascaris forma la vanguardia del ejército italiano.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA Jueves 21 de Noviembre de 1935

Conferencia naval entre Italia y Gran Bretaña

LONDRES, 21. — Se anuncia oficialmente que han arribado a feliz término las gestiones que se venían realizando para efectuar una Conferencai Naval, entre Italia y Gran Bretaña.

No se ha dado a conocer la fecha en que se celebrará esta Conferencia.

Regresó el Negus a la capital de Etiopía

AVIONES ITALIANOS REALI ZARON VUELOS SOBRE HARRAR

ADDIS ABEBA 21 (Havas) — En las primeras horas de la mañana, llegó de regreso a esta ciudad el emperador Haile Selassie, quien había partido en avión a inspeccionar al ejército etiope que se encuentra en campaña.

El Negus regresó sumamente satisfecho de su gira, pues manifestó que había observado enorme optimismo en sus aliados, los cuales confían en poder rechazar al enemigo.

VISITO HARRAR

ADDIS ABEBA 21 (Havas) — Entrevistado el Negus en su palacio por los corresponsales de diarios extrangeros, manifestó que había visitado el cuartel de Harrar, habiendo conversado con varios jefes.

Agregó el Emperador que también había visitado a los heridos que se alojan en el Hospital Frances de esa ciudad y que en general viene bien impresionado de su gira de inspección.

RAID AEREO

HARRAR 21 (Havas) — Dos aviones italianos, volaron por espacio de más de media hora por sobre la ciudad, teno se produjo, pues aquellos sono se produjo, ues aquellos solamente se dedicaron a inspeccionar.

Después de haber satisfecho sus deseos, los aviadores italianos se dirigieron hacia Jijiga, donde etuvieron evolucionando largo tiempo, para regresar a su base.

DESPEDIDA DE DEL BONO

ROMA 21 (Havas) — Se sabe que el Mariscal Del Bono habló esta mañana a sus tropas, manifestándoles que se le había honrado con la designación de Mariscal, y que tal distinción se debía a la valentía y al esfuerzo de todas las tropas.

Exhortó Del Bono a sus soldados a coadyuvar en la labor del Mariscal Badoglio, en procura de la grandeza de la patria.

Con una navaja se degolló un hombre

LLEVO A CABO SU TRAGICO PLAN EN RAZON DE ESTAR EN LA MISERIA

Las autoridades de la Jefatura de Villa Constitución han puesto en conocimiento del juez de instrucción en turno de un suicidio que tuvo lugar en la estación Pavon, dependiente de esa Jefatura. Un linghera, abatido por la miseria que rodeaba su vida resolvió eliminarse. Para ello con una navaja de esas llamadas "barberas" se degolló.

EL SUICIDA

Ha protagonizado el hecho que comentamos Juan Marquez Sierra, español, de 46 años, sin domicilio conocido. El extinto era uno de esos tantos hombres que recorren esterilmente nuestros campos en busca de trabajo.

DESESPERADO

Frente al oscuro drama de su existencia, ante el panorama futuro en extremo desolador Marquez resolvió poner término a su vida. Para ello con una navaja de afeitar, ganó el interior del retrete de la estación del F. C. C. Argentino, cumpliendo su trágico propósito.

DEGOLLADO

Cuando uno de los empleados de la estación fué al retrete, encontró a Marquez sin vida. Presentaba en el cuello una profunda herida, determinante de su muerte.

NO DEJO CARTA ALGUNA

El suicida sabía que no era dificl establecer a la policia la causa de su muerte. Por ello no dejó nada escrito. Su vida de miseria era el mejor documento para constatar el motivo que lo habia llevado hasta la eliminación.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con 25.000 pesos

12313

19042
10453
5625
7293
21272
3891
4360
6013
16421
17481
18723
25853
1495
1788
2067
3938
8858
10856
20412
20427
23883
25197

Fué amnistiada Sor Concepción

FUERON PUESTOS EN LIBERTAD TODOS LOS PRESOS POLITICOS MEJICANOS

MEJICO 21 (Havas) — Con motivo de cumplirse un aniversario de la revolución, el presidente de Méjico ,señor Cárdenas, firmó la amnistía de todos los presos, políticos, civiles y militares que se encontraban alojados en las distintas cárceles del país.

Este decreto alcanza también a Sor Concepción, instigadora del estudiante Toral a cometer el asesinato del General Obregón, la cual fué puesta en libertad en las primeras horas de la mañana.

Hubo desordenes en el Cairo

LA POLICIA SE TIROTEO CON LOS ESTUDIANTES

EL CAIRO, 21 — Esta mañana se produjeron nuevos desórdenes en la ciudad, anunciandose que los guardias cargaron contra un grupo de exaltados, produciéndose un violento tiroteo, sin tenerse informaciones precisas al respecto.

Los revoltosos apedrearon a los tranvías y automóviles que circulaban por la ciudad, anunciándose una huelga general de protesta, habiendo prometido el gobernador de Egipto estudiar la situación, para tratar de calmar los ánimos.